

3
Zej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS IZTACALA

“La Educación Especial en la Educación Regular,
en el Distrito Federal (DEE-SEP): Plan Nacional
y Modernidad Educativa”

T E S I S

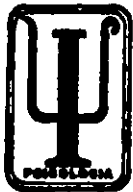
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A N :
FABIOLA AGUILAR GAMBOA
MERCEDES MATEO HERNANDEZ

ASESORES :

LIC. CESAR ROBERTO AVENDAÑO AMADOR
LIC. JOSE ESTEBAN VAQUERO CAZARES
MTRA. OFELIA CONTRERAS GUTIERREZ

271154

LOS REYES IZTACALA, ESTADO DE MEXICO. 1999



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FABIOLA.

GRACIAS:

A MIS PADRES:

PRAXEDIS AGUILAR PRADO, con todo mi amor y agradecimiento por hacer de mí una profesionista, por darme parte de tu vida, tiempo y apoyo, tu sueño se hizo realidad, gracias papá.

MA. JESUS GAMBOA BASTO: Por darme tu vida, tu tiempo, amor, apoyo y comprensión, y sobre todo por hacer de mí una mujer con carácter para enfrentarme a la vida, te amo, gracias por todo lo que me has dado mamá.

A MI HERMANA:

MARIA DE JESUS AGUILAR GAMBOA: Por aguantarme todos estos años, por los juegos, los pleitos, por tu apoyo, comprensión, desvelos, cuidados y ayuda moral, te amo, eres una persona única, y ojalá este trabajo te sirva de inspiración para terminar tu carrera y ser una buena profesionista.

A MI FAMILIA:

Por ser parte importante de mi vida, a mis Abuelitos paternos: Esteban y Josefa, a mi tío Pánfilo, a mis abuelitos maternos: Mamá Cari, Papá Mario, Matilde, Rubí, Georgina y bebés, a mis primos: Enrique su esposa Genny mis sobrinas Diané, Cinthia y Aby; a mi tía Eugenia, mis primos: Edy y Chucho, a Tío Jorge, Tía Paula, Tía Dola, a Meche, a Jorge Esteban - nunca te olvidaré-, a mi sobrinito Julio Alejandro, a mis tíos Francisco e Idelfonsa y mis primas a David, a mi tío Sergio y mi tía Guadalupe a mis primos, a mis bisabuelitos maternos que me dieron la oportunidad de conocerlos, a Pedro Bravo, a mis Tíos Rogelio y Mary, Dulce y Laura, a mi Madrina Teresa y Arturo, a Doña Carmen, a David, Luis A. y a tí: Carlo.

A RAMON CHACÓN: Novio, compañero y amigo incondicional: por no dejarme en los momentos en que más te he necesitado, por tu amor, tiempo, motivación, apoyo, comprensión, aguante, riñas, cuidados y guisos- cuando ya no podía más-, por tu espera y sueños mutuos, que ojalá se hagan realidad, tienes un lugar especial en mi vida y sobre todo en mi corazón, por todo esto y más ... gracias.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS: Lucía, Angélica, Leticia y Mercedes, por apoyarme en lo que se me ha presentado , tanto alegrías como tristezas; a Eduardo Rosas por su compañía y consejos, a Emilio del Barrio por sus chistes, tiempo y cariño; a Carlos Lara : que tus sueños se hagan realidad y al Sr. Raúl Ortega, quién ha hecho que en la familia haya tranquilidad , seguridad y alegría.

A MIS COMPAÑEROS: Del grupo Ocho y Nueve de la ENEP IZTACALA, sobre todo a Paty, Erika, Raymundo, Belem, Heidi, Claudia Alcaraz, Luis Antonio, Fernando, Adriana, Maribel, Aurora, Bertha, Víctor, Ofelia, Verónica, Elizabeth, Tanya, Alejandra y a todos aquellos compañeros de Generación que conocí a lo largo de la carrera y que fueron parte de mi formación académica.

A MIS PROFESORES UN PROFUNDO AGRADECIMIENTO:

César R. Avendaño A., José Esteban Vaquero, Ofelia Contreras, Esteban Cortés Solís, Sergio López Ramos, Juan Manuel Mancilla, Marco Vinicio Velasco, Milagros Damían Díaz, Herminia Mendoza Mendoza, Rubén González Vera, Alejandro Gaona, Norma Cabrera, Susana González, Martha E. Alarcón, Esther Ma. Marisela Ramírez G., Lucina Jiménez V., Jaime Molina, Juan Carlos A. Tostado y Julia Chimal por todos sus conocimientos ; muchas gracias a la Profra. Maclovia Lera G., a la Psic. Patricia Eluani y al Psic. Raúl Téllez, por ayudarnos con el material para la realización de este trabajo , ya que sin ustedes no lo hubieramos logrado.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, EN ESPECIAL A LA E.N.E.P. CAMPUS IZTACALA, POR LA OPORTUNIDAD DE SER UNA PROFESIONISTA Y SOBRE TODO UNIVERSITARIA.

Ψ

MERCEDES.

AGRADECIMIENTOS:

A MIS PADRES.

A MI HERMANO.

INDICE

	Pág.
Resumen.	
Introducción.	1
CAPITULO 1 Importancia de la Educación en México.	12
a) Vínculos entre Sociedad, Política, Economía y Educación en México.	
b) Líneas de investigación en la Educación.	
c) Antecedentes.	
d) Situación actual.	
e) Propuestas pedagógicas extranjeras.	
CAPITULO 2 Teorías Psicológicas en la Educación Especial y Regular en el Distrito Federal: DEE/SEP .	23
a) Antecedentes de la Psicología.	
b) Las Teorías Psicológicas en la Educación Especial y Regular en México.	
c) Una nueva tendencia educativa : El Constructivismo y la influencia de Jean Piaget sobre la Pedagogía Operatoria.	

CAPITULO 3 Plan Nacional de Educación (1978-1984) :

La Educación Especial en el Distrito Federal.

38

- a) La Institucionalización de la Educación Especial en el Distrito Federal.
- b) "Plan Nacional de Educación "(1978-1984).
- c) Propuestas de trabajo de la Educación Especial.
- d) Resultados del "Plan Nacional de Educación".

**CAPITULO 4 La Educación Especial en la actualidad
en el Distrito Federal (DEE/SEP) : USAER
(1989-1994).**

55

- a) Plan de Modernidad Educativa.
- b) Reorganización de la Educación Especial : Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).
- c) Resultados previos del Plan de Modernidad Educativa (1989-1994).

CONCLUSIONES.

79

- a) La evolución teórica de la Educación Especial en México.
- b) El antagonismo de la evolución teórica de la Educación Especial en el Distrito Federal (DEE/SEP).
- c) El impacto de la Modernidad Educativa en el Distrito Federal (DEE/SEP)

Bibliografía.

97

Anexos.

RESUMEN.

La presente investigación aborda a la Educación Especial en la Educación Regular en el Distrito Federal (DEE/SEP), con el objetivo de describir los programas : Plan Nacional de Educación y Modernidad Educativa, para finalmente hacer una crítica alrededor de ésta. Realizándose a partir de la recopilación de la información publicada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Educación Especial (DEE) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), principalmente.

Detectando que la Educación Regular en México se encuentra casi detenida, a pesar de la introducción de la Educación Especial en esta, quizá debido a la paradoja entre la teoría y la práctica suscitada por la disputa del poder entre profesor- psicólogo. En conclusión, los profesionistas deberían fomentar los grupos interdisciplinarios y la actitud científica, para obtener resultados más satisfactorios.

Palabras clave : Educación, Regular, Especial, Plan Nacional, Modernidad Educativa, SEP, DEE, Distrito Federal, Constructivismo, Pedagogía Operatoria.

INTRODUCCION

La Educación Especial se presentó en sus inicios como una modalidad educativa en donde se utilizaba el concepto de "pedagogía especial", equivalente a la antigua expresión de pedagogía correctiva, utilizada ampliamente en Italia. Pretendiéndose indicar con esto el conjunto de las investigaciones y de las técnicas, mediante las cuales se somete a exámen la situación del niño que presenta problemas en su desarrollo normal, con el fin de descubrir los métodos adecuados capaces de ofrecer las disposiciones de educación e integración del mismo en un ambiente social.

En Europa surgen las líneas de desarrollo de la pedagogía especial, igualada con la de la neuropsiquiatría infantil siendo Fröbel, Pestalozzi, Ítard, Séguin, Esquirol y otros los artífices de esta revolución pedagógica.

Pestalozzi y Fröbel pueden ser considerados como los iniciadores de la pedagogía especial, aunque hayan tratado con sujetos normales; Fröbel, introdujo el juego en la escuela y sus métodos inspiraron los programas de adiestramiento sensorial y motor de los anormales.

En 1852, Séguin fundó la primera escuela autónoma publicando su método sobre educación fisiológica adelantándose a Claparéde (con sus observaciones acerca de los juguetes y su utilidad), siendo considerado el verdadero fundador de todas las escuelas especiales americanas.

Cabe mencionar que los niños de educación especial en Europa presentaron en esos años los mismos problemas educativos al igual que los niños de procedencia Canadiense y Estadounidense mostrando a diferencia de ellos, un progreso más lento atribuyéndose esto, a una serie de factores

como el número de subdivisiones políticas, lingüísticas y culturales resultado de las dos guerras mundiales, faltando personal debidamente preparado para abordar los problemas que se presentaban en el área de pedagogía especial (Zavalloni,1973).

Así , que para 1896 en Italia Sante de Sanctis, María Montessori y Giuseppe Montessano, precursores de la psiquiatría infantil, de la pedagogía correctiva y de la educación, se orientaron hacia distintos aspectos complementarios que atañen al desarrollo psíquico infantil.

Las Escuelas de Educación Especial estaban regidas por la ley de Educación de 1944, que establecía una educación para aquellos niños perturbados o incapaces de enfrentarse a una educación normal, declinando en sus estudios. Esta ley permitió la apertura de la investigación, nuevas escuelas y un mayor número de profesionistas esto, como consecuencia del alto índice de alumnos que de acuerdo con los reportes de Warnock en 1978 , eran más de un veinte por ciento del total de niños que requerían de educación especial en alguna etapa de su carrera escolar, lo cual originó un cambio en la ley de Educación de 1981, en donde se reconocía el principio de la integración, esto es, "participar en las actividades de la escuela junto con los niños que no tienen necesidades especiales", en la medida en que ello fuera "razonablemente práctico" (Galloway y Goodwin ,1992, pág.39).

Asimismo, para 1985 se había creado un comité que indagó a las escuelas especiales, cuya meta era informar de sus necesidades además de las de los niños. Concluyendo que : " las metas de la educación para niños y jóvenes con discapacidades no reducen el derecho a un desigual acceso a la sociedad y a una auténtica participación en ella (párrafo 1.1.2.2., en

Galloway y Goodwin,1992, pág. 47). Y dichas estrategias metodológicas han sido retomadas en la actualidad por diversos países.

Por otro lado, las leyes establecidas en Inglaterra para proteger a niños perturbados generó un revuelo en torno a tres particularidades :

- 1.- La definición y categorización de aquellos infantes que requerían Educación Especial,
- 2.- la evaluación, es decir : qué profesionistas se encargarían de realizarla, mediante qué instrumentos, y ...
- 3.- bajo qué condiciones y reglamentos se organizarían las instituciones (horarios de trabajo, profesionistas, sitios o establecimientos, etc), de Educación Especial.

Sin embargo, los avances y retrocesos en la Educación Especial , acontecen en función de las crisis económicas, intercambio de información (investigación) , y las relaciones internacionales así como organizaciones que promueven el ponerse al mismo nivel en todas las áreas para crear una competencia legal entre ellos.

Por ejemplo en México, los antecedentes acerca de las instituciones encargadas de la educación especial, surgen en la época colonial, a cargo de los frailes como una labor caritativa (Aguilera y Alarcón,1982 en Campos y Ugalde,1992). Posteriormente se fundan el "Hospital" en 1832 por Vasco de Quiroga y el colegio de San Juan de Letrán, aunque en realidad fue hasta 1867 cuando el entonces Presidente de la República Mexicana el Lic. Benito Juárez fundó de manera oficial la Escuela Nacional para sordos, y en 1870 la Escuela Nacional para ciegos.

Con la Revolución Mexicana en 1910, se inició el tránsito hacia formas diferentes en el plano de la ideología social, retomando a la educación, al finalizar dicha guerra en 1920. Puesto que se pretendía crear una Nación con un perfil acorde al desarrollo de países altamente desarrollados. Por lo que en la Constitución Mexicana en el artículo 3° se estableció que: " la Educación tiene como finalidad principal formar hombres libres y fuertes, aptos para el trabajo, de utilidad social y educados para la vida social..."(Martínez, 1986, en López, 1995, pág. 285).

Elaborándose entonces propuestas en materia educativa, adquiriendo significado la Psicología, debido a que el retardo mental representaba en esa época un reto que atentaba contra los planes educativos, ya que la tercera parte de la población infantil en edad escolar, sufría de algún tipo de deficiencia (López, 1995).

Para 1932 se inauguró la Escuela Especial para niños Anormales, que funcionó como Centro de Investigaciones en la Escuela de Recuperación Física (DEE/SEP, 1994, No.1), pivote del estudio de las Necesidades Especiales, traduciéndose en la apertura de la Escuela de Formación Docente para Maestros Especialistas en Educación Especial en 1943 (Baños, Nuñez y Vera, 1994).

Así, la Educación cobró auge y surgió el boom educacional, formándose misiones de maestros con el fin de alfabetizar al pueblo y dichas misiones fueron llamadas "misiones culturales" (López, 1995).

Posteriormente en 1970, se creó la Dirección General de Educación Especial (DEE/SEP 1984 a) , así como otras instituciones especializadas más recientemente, como: La Asociación Pro-paralítico Cerebral (APAC), Colegio

John Landon Down , Centro de Terapia Educativa (CETEDUCA) , Comunidad Down , Centro de Educación Down (CEDAC) , entre otras. Seguramente esto se debió al reporte de la UNESCO en México en donde se advirtió la presencia entre un 7 y 10.6 millones de personas con requerimientos de educación especial (Hinojosa , 1984 en Reyes,1992).

En un inicio "El retardo mental se convirtió en un problema acuciante, merecedor de toda la atención por parte del estado y de algunos médicos dedicados a la formación de profesores especializados como los doctores Santamarina y Solís Quiroga, y los profesores Quintero y Ezequiel A. Chávez , quienes trataron de darle una solución al problema del retardo social que representaba el retardo en la edad escolar " (López,1995, pág. 305).

La consideración del problema del retardo, condujo a la integración de todos los niños a la vida escolar al cumplir seis años como una forma de prevención, y al proporcionar Educación Especial , fue necesaria la inclusión de diversas pruebas psicológicas que se utilizaban para evaluar tanto el retardo mental como el atraso académico (Pruebas de Binet-Simon y Descoundies), siendo médicos, profesores y trabajadoras sociales quienes tenían a su cargo la tarea de clasificar y tratar el problema de retardo (López,1995).

En lo referente a la investigación en Educación Especial, instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras proporcionaron, una gran cantidad de información, permitiendo una colaboración y atención recíproca al enfrentarse con dificultades propias de personas con necesidades especiales permitiendo realizar indagaciones, para así, aplicar resultados en el proceso de toma de decisiones en lo que a educación se refiere, a pesar de las

dificultades en: a) la utilización de sujetos humanos en la investigación , b) la realización misma de la investigación y c) el procesamiento de la investigación para la toma de decisiones.

Cabe destacar que estas dificultades son particularmente marcadas en la investigación que se realiza en la educación especial, ya sea por preocupaciones éticas o humanitarias, aún donde el trabajo realizado en esta área signifique uno de los avances más importantes que permitan el desarrollo de técnicas adecuadas para abordar los problemas que se presentan, tanto en personas con necesidades especiales como en sus familiares (Ysseldyke,1989), pues anteriormente, las personas consideradas como "retardadas" (grupo heterogéneo, que a lo largo de los años han tomado diferentes nombres como: " deficientes mentales " , " incapaces " , etc.) , recibían poca atención incluso por las personas encargadas de ver por su bienestar (familiares) .

Diversos estudios e investigaciones realizados en la actualidad, han demostrado que no sólo ha cambiado el nivel de aprendizaje logrado por las personas retardadas , sino también su calidad de vida, esto tal vez sea por el interés de investigadores por contribuir en el conocimiento de la educación especial, sobre todo en algunas áreas, como en la de la instrucción a niños con problemas de aprendizaje, siendo esta una de las más trabajadas, ya que en ella se realizan a cabo prácticas diarias utilizándose un método científico, que si bien no es llevado al pie de la letra, da la pauta para alcanzar una investigación más profunda y especializada (Bernal,Hinojosa y Galguera,1990 ; Ysseldyke,1989).

Actualmente, la demanda de la acción educativa para niños retardados, se ha derivado de la identificación de impedimentos importantes que los niños o adultos con necesidades "especiales" presentan, siendo conveniente institucionalizar dicha acción para ofrecer servicios más efectivos.

Así, las diversas instalaciones proporcionadas por diferentes entidades gubernamentales tienen un sistema de trabajo en el que se depende en gran medida de las características del lugar, debido a la utilización de modelos educativos en los cuales participan profesores de educación regular y actualmente psicólogos, además de los padres de familia, abordando problemas que conciernen a la educación de los retardados como los repertorios básicos, el cuidado personal, el lenguaje, el comportamiento social, el control muscular y el trabajo vocacional, que son parte de los tratamientos proporcionados, por ejemplo a sordos y débiles visuales (Bernal, Hinojosa y Galguera, 1990 ; Carr, 1975).

Por otra parte, la mayoría de las actividades que se realizan en la práctica e investigación en Educación Especial se han desarrollado en países que cuentan con recursos profesionales, tecnológicos y financieros. Además de que su estructura sociocultural difiere del nuestro, ya que la mayoría de las veces en nuestro país se deja a un lado al sujeto con necesidades especiales, teniendo mayor atención los sujetos considerados como "normales" esmerándose en los programas educativos regulares aduciendo que también tienen oportunidades, tal como lo plantean los programas de España, aunque en México no es así.

En cuanto a la concepción denigrante que se tenía en relación a la Educación Especial tanto en México como en otros países, esta ha sido

modificada a través de la investigación, así como la ampliación o eliminación de ciertas categorizaciones (retardo mental, deficiente mental, raro, incompetentes, locos, etcétera), debido a que descubrieron que todos en cierta etapa de nuestra vida requerimos de Educación Especial dentro de la Educación Regular. Sin embargo, es de vital importancia recalcar que en México por ejemplo, el no saber de su existencia en el sector público o por falta de interés no se solicita ayuda, esto ya sea por la información carente con que se cuenta, por la distancia o incluso por factores económicos o burocráticos. Si bien es cierto, que en los últimos años se ha incrementado el número de instituciones dedicadas a la Educación Especial (Campos y Ugalde,1992), también es verdad que no se cubre la demanda de la población, pues no se cuenta con el personal requerido y que a éste le interese trabajar en tales instituciones.

Finalmente, las instituciones especializadas utilizan una variedad de teorías para abordar a la Educación Especial, siendo algunas de las más socorridas la Modificación de Conducta que incluye entre otras técnicas la Estimulación Temprana que comprende cuatro áreas: 1) Lenguaje y sociabilización, 2) Autocuidado, 3) Motor fino y motor grueso, y 4) El área cognitiva. Abarcando de esta manera el desarrollo humano, dando una rehabilitación integral (Macotela y Romay,1992). Otra aproximación es el Psicoanálisis, teoría que trabaja con la técnica llamada Terapia de Juego, operando bajo ciertas condiciones previamente establecidas, de acuerdo a los objetivos que se pretendan alcanzar (Schaefer y O'Connor,1988).

Aunque en los últimos años ha generado expectativa en el campo de la educación, el Constructivismo, paradigma que tiene sus orígenes en los

primeros trabajos realizados por Jean Piaget, en el que se considera al alumno como un constructor activo de su propio conocimiento, siendo capaz en su momento de realizar trabajos individuales, sin ayuda de otra persona (Hernández,1996). Desprendiéndose de ésta una nueva propuesta educativa llamada "Pedagogía Operatoria" , que si bien sólo ha sido retomada por algunos profesores y psicólogos, se espera un avance en la construcción social de un nuevo proyecto educativo para nuestra escuela pública (Hidalgo,1992).

En lo concerniente a la Educación Especial en México, esta ha significado desde sus inicios un reto enorme, pues a través de los años ha pasado por tres modelos aún existentes como: 1) el asistencial, en donde el sujeto es internado, 2) el terapéutico, donde el sujeto es atendido en una clínica, y 3) el educativo, donde el sujeto recibe una atención integral además de educación básica regular (DEE/SEP,1994, No.1), siendo de nuestro interés este último.

JUSTIFICACION:

Sabemos que la problemática de la Educación en México, pocas veces ha sido abordada en la práctica, pues el país no posee una estabilidad política, social y sobre todo económica, pero se han suscitado múltiples cambios que van desde el social (en cuanto al cambio de mentalidad), hasta el reto económico y político, encontrando entre ellos: los intereses individuales (de poder), las reformas internas y los cambios de programas, además de la forma interna de proporcionar información, afectando o contribuyendo esto en los problemas sociales como: 1) el acceso restringido que tiene la población,

por parte de las instituciones públicas, y 2) dificultándose la obtención de información dentro de la institución. Resultando impresionante la gran cantidad de información que podemos encontrar acerca de la Educación Especial, ya sea teórica o práctica en folletos, libros y revistas especializadas o no en el área, y porque no decirlo de diferentes países, ya sea de forma independiente o a través de organismos o instituciones gubernamentales o civiles, abocados específicamente a dichos temas; además de que existen problemas, ya que los fondos destinados a la Educación y en particular a la Educación Especial, así como los recursos humanos, no alcanzan a cubrir todas las expectativas y mucho menos las necesidades.

En cuanto a la práctica dentro de la Educación Especial en el Distrito Federal, pareciera ser que se desconoce del todo el avance científico que se ha venido desarrollando en las últimas décadas. Aunque se han tratado de realizar cambios en la estructura curricular de la educación, existen limitantes tanto en la elaboración como en la difusión de los resultados obtenidos, pues: 1) persiste la actitud denigrante hacia el tipo de población con la que se trabaja, incluso por parte de los profesores, 2) la falta de un verdadero compromiso social por parte de las personas encargadas del área y, 3) la total dependencia en el área educativa, por parte del partido gobernante, encontrándonos con una inadecuada estructura curricular tanto en el trabajo de la Educación Especial como Regular, pretendiéndose utilizar programas de procedencia extranjera, sin la debida preparación de sus profesionistas. educadores, pedagogos, trabajadores sociales, médicos y psicólogos, entre otros, conduciéndonos a un resultado insatisfactorio y por tanto a un avance no viable.

Finalmente, cabe destacar que en la actualidad las instituciones dedicadas al área educativa, son escasamente atendidas por personal verdaderamente interesado y especializado, prueba de ello es la poca demanda de la población en el sentido de saber que sus hijos podrían ser independientes algún día, esto como consecuencia del acceso a la información y a los intereses sociopolíticos.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

Por ello nos preguntamos ¿Cuáles son los contenidos y avances de la Educación Especial en los programas : Plan Nacional y Modernidad Educativa? y ¿Cuál es el papel del psicólogo en cada uno de ellos ? (concretamente en los problemas de aprendizaje en educación regular).

OBJETIVO:

Describir los programas: Plan Nacional de Educación y Modernidad Educativa, específicamente la Educación Especial en la Educación Regular del Distrito Federal : DEE/SEP, para finalmente hacer una crítica alrededor de ésta.

CAPITULO 1

IMPORTANCIA DE LA EDUCACION

La Educación siempre ha estado impregnada de modernidad y transformación, ante la diversidad ideológica, que emprende los más excelsos propósitos de la naturaleza humana como la acumulación de conocimientos universales, que permiten llegar a la verdad absoluta y a la libertad, en el sentido estricto de la palabra. Ocurriendo lo inverso ante la falta de conocimientos.

Pero, en un tiempo indefinido, se han presentado diversos modelos educativos, cuyos objetivos, son satisfacer las demandas de los diferentes países (Ezpeleta y Rockwell,1983), que se condensa en la siguiente frase: educar para lograr una estabilidad económica, ya que el nivel educativo determina al educando en cierto modo a realizar una labor. Por ejemplo si observamos la estructura educativa en sus diferentes niveles, encontramos que la mayoría de la población corresponde al nivel básico, en donde aprendemos a seguir instrucciones y a obedecer a quien tiene el control (Rockwell,1982), perteneciendo a este grupo los obreros, campesinos, mineros, etc. ; y a medida que se avanza en los niveles, la población disminuye como en los casos de las carreras técnicas hasta encontrarnos con los llamados privilegiados, es decir universitarios (o profesionistas) y científicos que poseen una capacidad de razonamiento supuestamente más elevado. En realidad nos estamos refiriendo a la estructura socio-política y económica de nuestro país, que se ejemplifica en una pirámide, cuyo significado es totalmente político.

a) Vínculos entre Sociedad, Política, Economía y Educación en México.

Sabemos que "México es un Estado predominantemente autoritario, caracterizado por la centralización del poder ejecutivo, el que junto con el partido "oficial" controla y manipula los grupos de poder...". Definiendo al autoritarismo como "pluralismo político limitado" (o "dependencia de los grupos empresariales con el gobierno"); "baja movilidad social" (los patrones conceden a grupos selectos el control) y la "ordenación jerárquica" de las relaciones sociales (que se refiere al "liderazgo patronal" (Story, 1990, pág. 113-114).

Asimismo la bidireccionalidad entre educación y desarrollo en nuestro país se ha convertido en una eterna falacia, ante la precaria estructura socio-económica y política prevaleciente, desde la caída de Tenochtitlán en 1521 y la Independencia de México en 1810 hasta nuestros días; en los que continúan enriqueciéndose quienes poseen los medios de producción y los medios económicos. Mientras millones de personas están en la miseria sin ni siquiera darles una oportunidad de "sobrevivir" y mucho menos de "vivir" (Dejours, 1990).

Por otra parte, la educación se ha consolidado como la panacea, ante los problemas sociales como son la delincuencia, la drogadicción, la prostitución, la violencia, la falta de seguridad y el ambulante; por mencionar algunos. Pero, ya lo decía Justo Sierra :... "No soy de los que creen candorosamente en la eficacia ilimitada de la instrucción para remediar los males sociales" (1960, pág. 60), pues la instrucción es sólo un medio de comunicación. Sin embargo, quienes mantienen el control desvían su atención, porque quizás implique la pérdida de éste, ya que la ignorancia permite el abuso y la inteligencia se

convierte en una forma de dominio, al proponer nuevas opciones (Bunge,1989), y por ello se vuelve más importante aplicar la tecnología, que invertir para realizar investigaciones, conduciendo a la educación y a la formación de tecnólogos, haciéndose necesario saber leer y escribir para poder trabajar. A lo que José Joaquín Blanco denomina como inteligencia taruga, porque el Estado, "impide el desarrollo intelectual de las masas para empezar; y ataruga intensivamente a las personas que si tienen acceso a él. (...) Y cuando alguien se conserva luminosamente inteligente es porque conserva su difícil lucha por otra vida radical y plena" (1981, pág.31-32).

En conclusión, no se habla de un compromiso social, ético y moral, sino de una satisfacción social y económica, a costa de quién sea, y esto se genera como consecuencia de las necesidades económicas, que inhiben todas las acciones encaminadas a elevar el nivel de vida de los grupos mayoritarios. Siendo el ejemplo más claro, el artículo 3° de la Constitución Mexicana que se refiere a la educación básica, que debe ser laica, gratuita y obligatoria. Aunque los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en 1990, indican que gran parte de la población saben leer y escribir de los 6 a los 14 años aproximadamente un 87 % y son analfabetos de los 15 años y más en un 87.4% (INEGI,1990). Pero, en realidad desconocemos si cursaron los seis grados de primaria o desertaron en los primeros años, puesto que únicamente dos de cada 100 infantes logran carreras universitarias y el resto de los niños desertan a causa de carencias económicas (Ruiz,1992), o problemas de aprendizaje (DEE/SEP, 1994, No.1), siendo este último nuestro punto de partida.

b) Líneas de Investigación en la Educación.

Existe una gran controversia a nivel mundial, alrededor de la definición de los problemas de aprendizaje, así como a quiénes se les clasifica para recibir una Educación Especial, que a final de cuentas sólo se puede dividir de acuerdo al tipo y nivel (grave, moderada o leve), ya que todos en algún momento de nuestra vida requerimos de él, y por tanto no debería existir tal controversia. Para lo cual, nosotras proponemos la siguiente subdivisión, que involucra tanto a la Educación Regular como a la Educación Especial, que requieren subsanar las deficiencias en el área: a) intelectual o retardo mental; b) físico (trastornos de audición y lenguaje; deficiencias visuales, impedimentos motores y problemas de conducta); y c) el pedagógico, o bien, la estructura de la organización institucional y el plan curricular. Para abordar estos tres niveles dentro de la investigación se abrieron dos vertientes: la primera se dirige hacia el estudio de niños con problemas de aprendizaje, en cuanto a la detección y posibles alternativas de solución; y la segunda hacia la reestructuración del plan curricular educativo, que en la actualidad se encuentra estrechamente ligado a la Educación Especial.

c) Antecedentes.

Para tratar de entender el proceso histórico de la Educación Especial en México, es necesario retroceder en el tiempo, hasta llegar al origen de la Educación Regular en México en 1861, en donde toma mayor fuerza (Hernández,1995), tropezándonos con un proyecto de Nación, que proponía formar hombres inteligentes y morales (López,1995), es decir hombres productivos. Pero "¿ En qué consiste esta concepción de lo "moderno", en

1891-1895?. Es un proyecto de construir una nación con la naciente burguesía mexicana y con la afluencia del capital extranjero, al cual Díaz brinda su apoyo; hablar de lo "moderno" es asumir modelos de países como Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos, entre otros; es apoyarse en la ciencia y la cultura de esas naciones para construir el progreso nacional; pero esto no es viable en un país donde los analfabetas constituyen un 83% y donde, además un 63% no habla español " (López,1993, pág.22). Aunque esta meta sólo se lograría a través de 1) el establecimiento de un plan curricular vigilado por el Estado y 2) de la selección de los educandos debido a la detección de las dificultades para el aprendizaje en ciertos niños, mediante pruebas psicológicas.

En 1857, el Estado, en México determinaba que la educación Básica fuera laica, gratuita y obligatoria en el artículo 3° de la Constitución, aunque la realidad la limitaba. Porque la educación en sus inicios estaba en manos de diferentes grupos religiosos, en su afán de evangelizar a los indios (Quirarte,1983), y también a los hijos de los criollos, y mediante las Leyes de Reforma de 1857 la educación quedaba en manos de voluntarios (Rodríguez, 1995), cuya formación académica era insuficiente. Decretándose en 1857 el establecimiento en la capital de la República una "Escuela Normal", a la que tendrían la obligación de acudir todos los maestros, sin embargo su asistencia fue casi nula. Además el número de escuelas era insuficiente, pues sólo el 12% de la población infantil y juvenil podía asistir a las mismas (Hernández, 1995).

"El 15 de abril de 1857, se promulgó la ley sobre Institución Pública, creada por el ministro de Educación, Ignacio Ramírez, con la que se ratificó la libertad

de enseñanza, permitiéndose hacer los estudios en establecimientos particulares para luego cumplir con el requisito de pasar los exámenes en una escuela pública; asimismo se estableció la instrucción primaria federal gratuita en toda la república y se constituyó el Fondo de Instrucción Pública que recaudaría principalmente 10% de impuestos sobre herencias, herencias vacantes, capitales, censos, rentas, derechos y acciones de antiguos colegios, así como una parte de los impuestos sobre la plata y la lotería nacional" (Hernández, 1995, pág.114).

En 1901 Justo Sierra se encargó de la oficialía mayor de la instrucción pública que se convirtió en ministerio independiente, en 1905, ocupando su dirección él mismo (Carbó y Gilly,1988). Promoviendo la educación gratuita y obligatoria, a pesar de que sabía que la instrucción obligatoria era irrealizable para la raza indígena, cuyo instrumento de trabajo eran sus hijos y porque de nada les servía. Aunque, deberían estudiarse las condiciones para sopesar dichas dificultades (Sierra, 1960).

En cuanto al presupuesto destinado a la educación en 1930 era de 11.2% y a partir del primer año cardenista subió al 16.3% y llegó a 16.5% (Rivera,1995), y a casi 60 años, en 1988 era de 2.6 %,en 1989 de 2.7% y en 1991 del 3.3%, aún cuando la UNESCO indica que se debe destinar el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) (Pérez, "El Futuro de las Universidades Públicas II" La Jornada,14 de Enero de 1991, pág.39. en : Ruiz,1992, pág.36).

Por otro lado, el curriculum escolar, se ha venido estableciendo mediante las estrategias pedagógicas que involucran el desarrollo psicológico, físico y social, permitiendo de esta forma la transmisión de conocimientos universales y uniformes, a través de los libros gratuitos editados por la Secretaría de

Educación Pública (SEP), para cada grado escolar de enseñanza básica, el cual continua reestructurándose. Al igual, que los profesores, quienes deben tener el nivel de licenciatura pero desafortunadamente no reciben un sueldo digno y su estatus social va decayendo cada día más.

d) Situación actual.

En la actualidad, a pesar de que se habla de una educación uniforme, la realidad nos muestra otra faceta, por el contenido de la educación adquirida en escuelas: a) privadas, b) públicas, c) rurales o d) urbanas; ya que no solamente se basan en los textos gratuitos sino también en otras actividades: culturales, recreativas y científicas, que permiten o detienen el desarrollo psico-social del individuo, cuando se carecen de estas (Avanzini, 1977; Ezpeleta y Rockwell, 1983; Ruiz, 1992).

Ahora bien, es del conocimiento de todos que nuestra sociedad exige mejores profesionistas y con un compromiso social, pero al mismo tiempo subyuga los más altos valores por una mejor posición económica y social, gracias a la absurda ideología capitalista mal manejada y mal entendida, que finalmente es el error que ataca como un tumor maligno a la educación y por ende, a la sociedad.

Asímismo "La excelencia académica se ve más limitada por la designación en los puestos directivos del sector educativo de políticos y tecnócratas, que por lo general desconocen los problemas de educación nacional. Sus funciones deberían ejercerlas especialistas surgidos de la propia base de trabajadores de la educación, que tuvieran el conocimiento profundo de la realidad educativa, el cual sólo proporciona el ejercicio mismo de la enseñanza."

(Ruiz, 1992, pág.40). Un ejemplo es cuando el Lic. López Portillo nombró a una persona como "Director General de CONACYT, que declaró públicamente: " Yo de eso de la ciencia no sé nada..," además señaló que no había leído ni pensaba leer el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología ..." (Pérez, En defensa de la ciencia, pág.7. en : Ruiz, 1992, pág.133) y la pregunta que queda en el aire es cómo se piensa cambiar a una sociedad, si no nos preocupamos por quiénes están al frente de cada nuevo proyecto, pues bien lo menciona Hubert: "la sociedad es el único camino para llegar por medio de la educación a los valores supremos de civilización y espiritualidad, y ésta solo los alcanza a condición de elevarse por encima de la sociedad particular que la suministra. Este es, quizás, el más temible de los problemas que tenga que resolver una filosofía de la educación " (1990, pág. 31).

e) Propuestas pedagógicas extranjeras.

Por otra parte, observamos que la evolución de la Educación Regular ha tenido un avance significativo en términos de quiénes educan, cómo educan y quiénes son educados. Estas propuestas educativas integran los conocimientos pedagógicos, sociológicos, filosóficos y psicológicos en distintas épocas y culturas que nuestro país ha retomado, sobre todo de Francia.

País donde se iniciaron las propuestas educativas después de la Segunda Guerra Mundial y con la carga pesada que traía consigo ya la Revolución Industrial, en donde no solamente habría que rescatar una economía, sino también la autonomía y libertad, restringida por los modelos pedagógicos autoritarios, con reglas y objetivos que cumplir en tiempos determinados y bajo programas previamente establecidos, y a consecuencia de ello se

originan nuevos modelos pedagógicos enfocados esta vez hacia el educando, quien juega el doble papel de recibir y transmitir conocimientos no sólo del profesor sino también de sus propios compañeros.

Por ejemplo Paulo Freire , nos plantea una bidireccionalidad del aprendizaje entre educador y educando, a través de la inserción social de cada uno, que originan diversas necesidades sociales, económicas, políticas entre otras, y por tanto, le plantean al individuo una realidad diferente, que al ser expuesta en el aula descubre dicha diversificación social, haciéndola consciente, lo cual supone una repercusión en el ámbito social. La esencia de este modelo radica en que " ...es imposible (...) tener una conciencia neutral. Esto quiere decir que no importa que nosotros nos demos cuenta o no, como educadores nuestra praxis es para la liberación del hombre, su humanización o para la domesticación o su dominación " (Torres,1978, pág.37).

Celestin Freinet en 1920 hace que el niño se interese por aprender por medio del uso de la imprenta, del juego y del dibujo libre, además del conocimiento de la naturaleza que lo conducen a la creatividad y sociabilización con otros niños, a través del intercambio estudiantil (Hubert,1990).

" La pedagogía Freinet de la escuela moderna tiene la pretensión de aportar las respuestas indispensables y no sólo respuestas teóricas siempre fáciles" (Freinet,1969, pág.7).

Sumerhill considera que el aprendizaje de los niños deberá estar basado en primer término a su felicidad y posteriormente a la felicidad de los demás, esto es si al niño hacía feliz tocar algún instrumento a la hora en que los demás dormían, se le impedía, aunque no en el día, que es cuando la actividad no perturba a los demás (Roberts,1978).

María Montessori pretende que el niño a través del juego aprenda y desarrolle sus capacidades senso-motoras al mismo tiempo, desde el nacimiento a partir de las relaciones paterno-maternales (Montessori,1982).

Neill en 1921, fundó la escuela libre en Londres, con cursos facultativos. Esperando que el niño se interesara y la voluntad común se expresará en asambleas generales. Además de no existir los exámenes ni los diplomas (Hubert,1990).

Ilich propone la escolarización en los países tercermundistas, por el gasto que origina la escolarización contra el hombre y la falta de recursos económicos que minimizan el número de estudiantes y escuelas, que al final aprenden lo que tienen que aprender fuera de ella. También propone que los medios educativos (bibliotecas, laboratorios, computadoras, etc.), deben ponerse al alcance de todos y educarse a través de reuniones con gente afín, para crear y criticar.

Actualmente la enseñanza programada, cuyos costos son elevados para una cultura como la nuestra, tiene por objetivo que el alumno aprenda por medio de programas computarizados, hechos a base de técnicas psicológicas conductistas principalmente (reforzamiento, extinción, castigo, moldeamiento, etc.) y en lugar de tener profesores tienen guías, careciendo de todo lo que conlleva una relación social entre profesor y compañeros de clase (Hubert,1990).

Sin embargo , a pesar de las múltiples opciones pedagógicas en México, la Secretaria de Educación Pública continúa empleando una educación formal (o autoritaria), en donde el profesor conserva el poder y el control sobre sus alumnos, quienes no tienen más alternativas, pues la sobrepoblación los limita, pero no así su ingenio, demostrado en las aulas a través del tiempo. Estas

situaciones han sido estudiadas y comprendidas gracias a las teorías psicológicas, permitiéndole a la pedagogía la inclusión de técnicas psicopedagógicas con el propósito de elevar la calidad educativa, así como asegurar la conclusión de la educación básica.

CAPITULO 2

TEORIAS PSICOLOGICAS EN LA EDUCACION ESPECIAL Y REGULAR EN EL DISTRITO FEDERAL : DEE/SEP.

La Psicología despierta de su letargo, a través de la psicometría, revolucionando y definiendo su campo de acción al identificar los procesos mentales (memoria, atención, análisis y abstracción, entre otros), de niños "normales" y niños "anormales". A pesar de estar en manos de la tradición médica y por tanto psiquiátrica y neurológica, y en raras ocasiones por los psicólogos. En donde México no puede ser la excepción con el doctor Rafael Santamarina en el Departamento de Psicopedagogía e Higiene de la Secretaría de Educación Pública que en 1930 dirigió diversos proyectos de adaptación y estandarización de pruebas psicológicas a niños mexicanos (Valderrama, Colotla, Gallegos y Jurado, 1994), propiciando el interés de los encargados del área médica en cuanto a Educación Especial se refiere.

a) Antecedentes de la Psicología.

Toda la influencia psicológica comienza, en Europa a partir de la publicación de los libros de Charles Darwin, " El Origen de las Especies " (1859) y " El Origen del Hombre" (1871). En los que afirmaba que los humanos actúan por instintos inconscientes, concluyendo fatídicamente para esa época en un parentesco entre el hombre y los animales, extendiéndose a la vida psíquica, al hacer referencia a la expresión de las emociones. Destacando dos principios fundamentales para la psicología : 1) la Adaptación del organismo al medio

con nuevas formas de reacción y por los instintos, y 2) la evolución entendida como consecuencia de la Herencia (Clausse,1986).

Darwin influye sobre Francis Galton precursor de la Psicometría, apegándose al segundo principio (la herencia), y más tarde lo sucede Alfred Binet, que incursionó en la creación de pruebas mentales para niños , primero de manera transversal y posteriormente de forma longitudinal , hasta llegar a lo que ahora conocemos como coeficiente intelectual (IQ) (Yaroshevski,1983).

Luego aparecen las teorías Funcional y Neurológica que retoman el primer principio (la adaptación) :

1) La Teoría Funcional desarrollada por Williams James en Estados Unidos, se basa en que el ser humano tiene una tendencia biológica a resolver distintas problemáticas, pero primero lo hace en forma de acción, de sentimiento y con un objetivo y después de manera inteligente, caracterizada por su inmovilidad (Clausse,1986) y

2) En cuanto a la Teoría Neurológica o de madurez desarrollada por Gesell, con el propósito de establecer las normas del desarrollo del niño desde que nace hasta los 6 años y posteriormente hasta la adolescencia , basada en la observación de las conductas reflejas, posturales y de sonido (Ramírez, 1990).

En este sentido, la Psicología parte de un modelo biológico , que continúa aún en nuestros días, además de la tradición médica que no le permitió desarrollarse de manera independiente, hasta el año de 1959, cuando la Profesora Odalmira Mayagoitia se encargo de la Dirección de Educación Especial , retomando las teorías conductuales, para atender a la población atípica (Síndrome de Down, Parálisis Cerebral Infantil, ceguera, sordera, impedimentos motores, entre otros) (DEE/SEP, 1984 b).

b) Las Teorías Psicológicas en la Educación Regular y Especial en México.

A partir de la Institucionalización de la Educación Especial en el Distrito Federal, las teorías psicológicas se utilizaron para rehabilitar a niños atípicos y para la introducción de algunas técnicas psicopedagógicas en la Educación Regular. Destacándose dentro de las teorías conductuales los principios de Pavlov, Skinner y la Modificación de Conducta. En cuanto a las teorías psicoanalíticas están la de Freud y Erickson. Y finalmente la teoría histórico genética de Piaget y la histórico-cultural de Vigotsky.

Ivan Petrovich Pavlov influyó en la Educación Especial con el descubrimiento del primer sistema de señales, que los definió como la asociación de estímulos ambientales con las respuestas reflejas, debido a que los estímulos de los reflejos estaban condicionados directamente, funcionando como señales de la realidad, y el aprendizaje como el lenguaje, se asocian a estímulos del "primer sistema de señales", evocando respuestas por sí mismas, por tanto el lenguaje funciona como un "segundo sistema de señales". Conceptos derivados del Condicionamiento Clásico, a través de la asociación de estímulos incondicionados con los estímulos condicionados, y de los procesos que se presentan en él -extinción, generalización y discriminación-.

Posteriormente, Skinner introduce los Principios Básicos del Condicionamiento Operante: 1. EXTINCIÓN (o suspensión de la aparición de un reforzador, después de una respuesta). 2. CONTROL DE ESTIMULOS (resultado de la asociación de consecuencias diferentes de una respuesta concreta en presencia de estímulos diferentes). 3. REFORZAMIENTO (reforzamiento positivo, ante una

respuesta se secundan consecuencias positivas, caso contrario sucede en el reforzamiento negativo, pero siempre aumentando la frecuencia de la respuesta), y 4. CASTIGO (presentación o retiro de un acontecimiento contingente a la respuesta que disminuye la probabilidad de respuestas).

Finalmente J. B. Watson, estudió el condicionamiento de las emociones a través de diferentes métodos, que dieron origen a la Modificación de Conducta, el cual implica un análisis de la conducta. Es decir, identifica las características del Estímulo y de la Respuesta, y el uso de los principios básicos del condicionamiento operante, lo cual permite el mejoramiento de las conductas deseadas, evaluando constantemente para advertir si los resultados obtenidos pertenecen o no al proceso de intervención (Kazdin, 1983).

La Psicología bajo este enfoque se ha venido utilizando para el tratamiento de personas con deficiencia mental, para proporcionarles el aprendizaje de conductas básicas como: comer, aseo personal y general, así como la eliminación de conductas indeseables que en determinado momento son perjudiciales. En las escuelas regulares se imparte el control de la atención y las respuestas esperadas en cada materia, así como la eliminación de conductas inadecuadas. Puesto que toda conducta puede ser modificada o aprendida, mediante la identificación del Estímulo y de la Respuesta.

Posteriormente con la Profesora Margarita Gómez-Palacio, de 1970 a 1989, en el programa de Educación Regular además de emplear técnicas conductuales y psicogenéticas introduce otra tendencia psicológica, que da prioridad al desarrollo infantil (DEE/SEP, 1984 a) y a los aspectos sociales que lo influyen para su vida futura (Mannoni, 1981), y estas son las teorías psicoanalíticas, obviamente la de Freud y la de Erickson, que también tiene una

base biológica, en cuanto al concepto de adaptación y de equilibrio-desequilibrio al pasar de una etapa a otra (Erikson, 1986).

Sigmund Freud con su teoría psicoanalítica, descubre que el ser humano pasa por diferentes etapas psicosexuales (oral, anal, fálica, latencia y genital), en las que la energía libidinal (o impulsor) se deposita en cierta zona erógena del cuerpo, de acuerdo a la etapa que se trate. A la postre ésta se traduce en una regresión, es decir, volver a una etapa gratificante, o en una fijación, que se refiere al estancamiento en una etapa, sin poder pasar a otra. Esto se puede descubrir con la elaboración del discurso del paciente, al analizar su estructura topográfica (inconsciente, preconscious y consciente) y su aparato psíquico (el yo, el ello y el super yo), para curar las diversas somatizaciones, que tienen un origen psicológico primordialmente además de un origen físico (Freud, 1978).

Por otra parte, y años después Erik Erikson (neofreudiano), desarrolla la Teoría de la personalidad, en la que describe la influencia de la sociedad sobre el desarrollo de cada individuo. Supone que en ciertos periodos de edad se producen crisis por la presencia de dos cualidades opuestas, que van de la confianza básica contra la desconfianza básica; la autonomía contra la vergüenza y la duda; la laboriosidad contra la inferioridad; la intimidad contra el aislamiento; la capacidad de generación contra el estancamiento hasta llegar a la integridad contra la desesperación. Abarcando de este modo desde la infancia hasta la adultez (Erikson, 1985).

Así estas concepciones, a nivel individual y social, dieron un giro radical a la Educación, ya que ahora el educando no es solamente un simple receptor de estímulos y dador de respuestas, sino que es un ser activo, social, sexual, biológico y psicológico (todo lo que conlleva una relación humana) que en

determinado momento puede estar influido por un sinnúmero de situaciones o condiciones tanto externas como internas. Considerándose también ahora como parte de la educación, las interacciones sociales del educando con sus profesores y compañeros de clase.

Continuando con la línea freudiana (en este caso la terapéutica), una psicoanalista berlinesa Melanie Klein inauguró una técnica especial para el tratamiento de los niños recurriendo al juego, interpretando los trastornos neuróticos y explicándoselo después al niño. Posteriormente Hans Zullinger perfeccionó esta técnica creando circunstancias favorables para el niño mediante el diálogo y los juegos. En cambio Maud Mannoni dio prioridad a la verbalización mediante la conversación directa por medio del dibujo o marionetas tratando de comprender las causas profundas de la enfermedad (Gilbert, 1977).

De manera simultánea, Jean Piaget y su teoría histórico genético, se convertían en el centro de atención tanto en la Psicología como en la Pedagogía, pues por primera vez en la historia se trabaja de manera conjunta para favorecer, impulsar e integrar el desarrollo de nuevas técnicas educativas, centradas en el desarrollo del niño y no en los intereses del adulto, los cuales difieren enormemente. De ahí el alto índice de reprobados y de que en muchos casos se les clasificará como retrasados mentales, pues el adulto posee un nivel de abstracción y lógica que el niño no posee, dificultándole el aprendizaje.

Jean Piaget (1974), a partir de su primer trabajo "El pensamiento simbólico y el pensamiento en el niño", se interesa en la inteligencia del niño, del cual se desprenden tres conceptos fundamentales: 1) adaptación o equilibrio que se

da mediante 2) la asimilación al incorporar nuevos conceptos e información y 3) la acomodación, u organización nuevamente de la información para darle una coherencia, que es diferente en cada período:

1.-Período Sensorio-Motor (0-24 meses), el niño desarrolla el concepto de permanencia del objeto, por el conocimiento del mundo. Adquirido por los reflejos innatos y las primeras estrategias para lograr nuevos objetivos, así como el surgimiento del interés por conseguir algo hasta lograr la interiorización de los objetos.

2.-Período Preoperatorio (24-48 meses), el niño : a) proporciona cualidades vivientes a los objetos, b) adquiere el lenguaje, c) aparece el pensamiento simbólico y el pensamiento preconceptual (al representar un objeto algo distinto de lo que es) y, d) la imitación diferida, con una acentuada predominación del egocentrismo.

3.-Período de Operaciones Concretas (8-12 años), se logra a través de la manipulación de la materia. El niño entiende el carácter de reversibilidad de las acciones, como combinar, disociar y clasificar, pero solo con objetos concretos. Además de establecer relaciones de orden temporal (antes y después) y las de distancia (largo y corto).

4.-Período de la Inteligencia Operatoria Formal (12-14 años). El niño es capaz de establecer hipótesis y deducciones. El pensamiento opera sobre un material simbólico como el lenguaje u operaciones matemáticas.

También desarrolla dos métodos: el primero, es el método de conversación libre o método clínico, en el que se somete al niño a un interrogatorio, en el que el entrevistador tiene la intención de buscar algo, pero sin un cuestionario estructurado, ni con un tema previamente seleccionado, sino que el niño es

quien en cierto modo dirige la entrevista. Con el objetivo de conocer sus razonamientos, que pueden caer dentro de lo irreal o real, de manera interna o externa. Permitiendo al entrevistador descubrir el tipo de esquemas y estructuras que utiliza (asimilación), para poder dar una solución o respuesta al medio (acomodación) (SEP a sin año).

El segundo método que desarrolló fue el método experimental, para discernir el proceso de desarrollo de la inteligencia de un individuo, desde que nace hasta la adolescencia, y también para corroborar o precisar si en todos los niños se presenta del mismo modo los esquemas y los periodos. Esto es, de manera longitudinal y posteriormente transversal, teniendo como métodos claves el método clínico y el de la observación (Labinowicz, 1982; SEP b sin año).

Por ello, el problema del proceso del desarrollo de la inteligencia del niño estaba resuelto en gran medida, aunque ahora el problema era otro, ya que debía de resolverse cómo ayudar al niño a nivelarlo y a pasar de un periodo a otro. L. Vigotsky, plantea la solución al descubrir y desarrollar el concepto de zona proximal en su teoría histórico-cultural.

L. Vigotsky, menciona que el niño en algunas ocasiones sólo necesita de la guía de un adulto para poder pasar de un esquema a otro y por tanto, de un período a otro. Una vez detectadas las conductas que aparecen, pero que aún no se consolidan totalmente (zona proximal), es necesario ejercitarlas, primero con la ayuda de un adulto hasta que el niño logre realizarlo por sí solo (zona real), lo cual nos indica la consolidación de dicha conducta, manifestada por ejemplo en acciones, en dónde el niño soluciona problemas mediante el establecimiento de relaciones entre objetos con la ayuda de acciones

externas y las imágenes resolviendo los problemas de manera mental y lógico-verbal es decir, usando la lógica y su lenguaje como herramienta, para exteriorizar su pensamiento (Siverio y Borgato,1988; Vigotsky,1979).

De este modo, Piaget contribuye de manera significativa en la pedagogía, dando la pauta a la reestructuración de los programas educativos, reiterando la importancia de los primeros años de vida, el proceso de desarrollo de la inteligencia y la investigación de manera conjunta entre pedagogos y psicólogos, que advierte la presencia de un desarrollo paralelo entre la personalidad y los procesos cognitivos. Sin embargo, es importante reconocer que estos cuatro enfoques psicológicos: conductual, psicoanalítico, histórico-genético e histórico -cultural, en el área de la Educación Especial se utilizaron de forma excluyente. Por ello únicamente se modificaron al interior de cada una de éstas, impidiendo el desarrollo científico en esta área , en el sentido de complementar y enriquecer sus resultados a través del uso de técnicas distintas. Aunque con la influencia de Piaget y Vigotsky, todo parece cambiar al orientarse hacia un modelo educativo.

Por otra parte, la educación mexicana a partir de 1978 ha tenido por objetivo "mejorar la calidad de vida ", por medio de los programas educativos que han tratado de continuar sobre una misma línea:" Educación para todos" (SEP,1979). Este modelo educativo, asume que el niño es un sujeto con necesidades especiales, que requiere integrarse y normalizarse, para lograr el desarrollo y una mayor autonomía (DEE/SEP, 1994, No.1).

Dicho modelo surge de la detección del alto índice de reprobados y deserción escolar en los primeros años de educación básica, por lo que fue indispensable recurrir a la Educación Especial para favorecer el desarrollo

educativo, asumiendo la responsabilidad en este primer momento los profesores, los trabajadores sociales y en menor medida los psicólogos y en un segundo momento un grupo multidisciplinario y la participación directa de los padres de familia. Por ello el Constructivismo, es el resultado de la combinación de técnicas psicológicas entre ellas el Conductismo, Psicoanálisis e Histórico-cultural, con una base estrictamente piagetana, perfilándose como una propuesta educativa integral, abarcando todas las facetas del alumno como un ser físico-biológico, social-individual y psicológico.

c) Una nueva tendencia educativa: El Constructivismo y la influencia de Jean Piaget sobre la Pedagogía Operatoria.

Actualmente el mejoramiento de la calidad educativa en México está a cargo de la Dirección General de Educación Especial, bajo la responsabilidad Profesor Eliseo Guajardo, quien promueve la utilización de estrategias de enseñanza, que requieren el apoyo y colaboración de distintos profesionales, ya que debido a la nueva concepción de la Educación Especial y de sus necesidades, las funciones relacionadas con el asesoramiento y apoyo especializado tienen que contribuir, junto con los profesores regulares, a la mejora de los procesos educativos. Es por eso, que se ha integrado en este trabajo a psicólogos que colaboran tanto en la intervención específica en relación al alumno con dificultades de aprendizaje como en el asesoramiento en diferentes aspectos del proceso educativo : concretamente en la elaboración del Proyecto Curricular y en los problemas de interacción en el aula, bajo un programa elaborado por la Secretaría de Educación Pública , debido a que trabaja con una metodología que todavía no se puede "modernizar".

Cabe destacar que en la actualidad, a partir de las nuevas reformas educativas, en el campo de la Educación Especial, han surgido propuestas basadas en teorías psicológicas, como la teoría Constructivista. Basada en los trabajos de Jean Piaget, acerca de la lógica y el pensamiento verbal de los niños conformado por el proceso de reestructuración y de reconstrucción, que consta de tres etapas: 1) el saber académico, 2) el construido por uno mismo (experiencia práctica) y 3) el resultado de ambas, es decir el conocimiento nuevo se genera a partir de otros (Moreno y el equipo del IMIPAE,1997). Enfatizando la manera de cómo el ser humano construye los conceptos y significados, concibiéndolo al alumno como un ser activo durante el proceso de conocimiento, ya que en su momento tendrá la capacidad de realizar dicha construcción, permitiéndonos trabajar de manera individual. Aunque en nuestra cultura por las circunstancias políticas de sobrepoblación no es factible una educación y atención individual sino más bien colectiva, ya que tanto en la teoría como en la práctica el desarrollo de los temas en clase se hacen en función del desarrollo del país, y a la cultura a la que se pertenece esto de acuerdo a las comunidades y sus necesidades "apareciendo el maestro como guía ya que en su momento establece puentes en el proceso constructivo del alumno y el saber colectivo, reflejado en los contenidos que forman parte del currículum escolar" (Solé,1990, pág.73).

La teoría Constructivista es considerada como marco explicativo, de acuerdo con Montserrat Moreno (1981), adoptado en la reforma educativa, puesto que se necesita una explicación general de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que nos permita entender qué significa aprender en la situación escolar, cuáles son las características de este aprendizaje, cómo se

entiende la enseñanza y qué papel tiene la educación en la formación de las personas, pues la construcción es un proceso de reestructuración y de reconstrucción, en donde el conocimiento nuevo se genera a partir de otro, y para que haya construcción el que aprende tiene que "operar" con la realidad.

Para Moreno (1981) este "operar" es algo más que la actividad práctica o la manipulación física de objetos, ya que operar, involucra una compleja actividad intelectual, esto es, la manera de actuar del sujeto que consiste en el uso de sus estructuras cognitivas - aprovechadas por el profesor para enseñar - para hacer aceptable y comprensible la situación en la que el alumno está ubicado.

De ahí, que tome su nombre el enfoque o modelo educativo utilizado por la SEP/USAER en las aulas desde 1996 como una tendencia emergente, ya que se ponen en práctica a cabo ciertas propuestas para la vida escolar, con la finalidad de lograr un aprendizaje funcional para la vida de los alumnos llamada "Pedagogía Operatoria" porque "operar" significa para los maestros en el proceso de enseñanza-aprendizaje, establecer relaciones entre los datos y acontecimientos, que suceden a nuestro alrededor, para obtener una coherencia, es decir, aprender a través de cómo actuamos en la vida cotidiana, por ejemplo la suma se realiza en la escuela pero también la utilizamos en la casa, en la calle, etc. y por tanto debemos saber 1) cómo se hace, 2) cómo lo hacemos y 3) porqué y para qué lo hacemos. Es por esto, que en el Constructivismo, el asesoramiento psicopedagógico brindado, habrá de entenderse como un proceso que suscita cambios, contruidos por el propio profesorado que conlleva a una progresiva autonomía, de manera

que sea cada vez más capaz de ayudar a promover el desarrollo integral de sus alumnos y de resolver los problemas que ocurren en el desempeño de la actividad docente (Moreno y el equipo del IMIPAE,1997). Además ..." la propuesta del Aprendizaje Operatorio ha sido discutida con base de las condiciones de las escuelas públicas, llevándose a la práctica con un sentido experimental exploratorio esto no con la finalidad de comprobar las aseveraciones teóricas o para confrontar su carácter plausible, sino para explorar en los hechos la posibilidad de su realización" (Hidalgo,1996, pág.456).

La puesta en práctica de la Pedagogía Operatoria (llamada también Aprendizaje Operatorio) se basó en tres líneas de investigación: 1) las posibilidades concretas para la transformación de la práctica docente diaria, 2) los estilos, recursos y estrategias y significados para la construcción de conocimientos por parte de los alumnos que constituyen el grupo escolar ; y 3) el contexto escolar referente a las experiencias de aprendizaje generadas a través del vínculo alumno-maestro: asumiendo de esta manera la práctica docente como un campo de investigación abierto a los maestros, haciendo posible la superación del discurso de funcionarios y burócratas de la educación, quienes ven al magisterio como "la columna vertebral" del sistema educativo, apelando a un cambio de actitud, sin comprender la complejidad del trabajo docente (Hidalgo,1996).

Ahora bien, los avances en la Educación Especial se deben a la investigación y al uso de las distintas teorías y técnicas psicológicas, logrando una cohesión de principios generales, de teorías como la de Gesell, las conductuales, las psicoanalíticas, la histórico-genético y la histórico-cultural.

Contribuyendo de manera significativa a la psicopedagogía, de la que se desprenden los siguientes principios :

- 1.- Dar mayor prioridad al desarrollo de la etapa infantil.
- 2.- Conocer la historia del individuo.
- 3.- Valorar su estado actual (físico, psicológico, económico y social).
- 4.- Analizar y determinar la relación con el medio y las situaciones y condiciones, en que se presentan dichas conductas.
- 5.- Detección de conductas que posee y no posee, en todas las áreas: lenguaje, sociabilización, cognitiva, motora gruesa, motora fina y autocuidado.
- 6.- Determinar el desarrollo cognitivo a partir del desarrollo cronológico y mental.
- 7.- Detectar las conductas en vías de consolidación, para consolidarlas con diversas técnicas psicológicas.

Esto con el fin de integrar y normalizar al individuo por medio de una evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento. Además de la introducción de la Teoría Constructivista, que supone que los conocimientos se adquieren de un modo distinto en cada individuo, por la influencia de diversos factores como la cultura, la experiencia, la historia individual, las características físicas, entre otros (Coll y Gómez- Granell, 1994).

Conocer todo lo anterior ayuda al profesor a comprender el proceso de aprendizaje en su conjunto y no de manera aislada, con datos e investigaciones condensadas, para saber cómo se pasa de una etapa a otra, hasta la formación de nuevas estructuras. Por ello es conveniente estudiarlo desde sus inicios, pues no basta que el profesor de primaria,

secundaria o bachillerato conozca el desarrollo de los 6 a los 12 años o del adolescente, ya que un alumno puede presentar dificultades ante ciertas tareas al realizarlas, ya sea con demasiada facilidad o al no llevarlas a cabo. Esto debido probablemente a las carencias o vacíos en etapas anteriores en el proceso de aprendizaje. Este conocimiento permite al profesor ayudar al alumno a superar en distintas etapas los diferentes tipos de razonamientos inapropiados o bien eliminar técnicas de estudio inadecuados y proveerlos de técnicas adecuadas, para impedir el desinterés por parte del alumno ante algunas materias o profesores con bajos recursos pedagógicos, conduciéndolo a este al abandono temporal o definitivo de las actividades educativas.

En cuanto a la Pedagogía Mexicana ésta se resume en dos planes : Plan Nacional (1978-84) y Modernidad Educativa (1989-2000), en los cuales se encuentran incluidos estos conceptos y teoría psicológicas en los programas educativos y/o estructura curricular, principalmente basados en la teoría de Jean Piaget.

CAPITULO 3

PLAN NACIONAL DE EDUCACION (1978-1984) : LA EDUCACION ESPECIAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

La Educación en México se ha concentrado básicamente en el Distrito Federal. En sus inicios se dirigía casi exclusivamente a las altas esferas económicas, y como en otros países, quedaron en el olvido por varias décadas los sectores más desprotegidos. Principalmente por la diversidad de idiomas y la pluriculturalidad de razas, pero sobre todo la disfuncionalidad, al restar los ingresos económicos familiares del estudiante (Sierra,1960). Además de marginar las condiciones de vida de las personas discapacitadas o con una discapacidad temporal, por sus escasos o nulos procesos de aprendizaje. Coartando de este modo su integración a la sociedad, por ser considerados como un peligro latente, pues su enfermedad podría ser contagiosa (Galloway y Goodwin,1992). Posteriormente se considera que pueden llegar a ser normales a través de ciertos correctivos y en la actualidad, se dice que son capaces de obtener una educación básica, sustentada en los métodos y técnicas pedagógicas de la Educación Especial (DEE/SEP,1994, No.1).

La Educación Especial en México comienza con un Plan Nacional, secundándose su organización y estructura formal a nivel institucional en el Distrito Federal, siendo este último, en donde se concentran y materializan los esfuerzos por una educación para todos los niños en edad escolar para que asistan a las escuelas primarias, con el firme propósito de concluirla. Pero

debido a la diversidad de la población que requiere de una educación especial, únicamente nos enfocaremos en la conformación de los grupos integrados y los centros psicopedagógicos en el Distrito Federal, que involucran tanto a la Educación Regular como a la Educación Especial, con un sólo objetivo : concluir la escuela primaria.

a) La Institucionalización de la Educación Especial en el Distrito Federal.

La Institucionalización de la Educación Especial surgió de manera conjunta con la Institucionalización del Gobierno, que marca el inicio de la era de presidentes de origen civil, en 1934. Desentrañando de este modo la posibilidad de continuar aumentando y respondiendo a las diversas luchas armadas internas y externas, a través del uso de armas. Orientando todos los esfuerzos hacia el desarrollo económico, al impulsar la agricultura, la industria, la educación y diversos servicios públicos (hospitales, escuelas, cárceles, medios de transporte y vías de comunicación, principalmente) (Quirarte,1983).

Cabe señalar que un hecho fundamental ocurrió en 1948 dentro de la pedagogía mexicana, cuando el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, publicó un libro de Matías López, en el que aparecía un capítulo de Psicología General dirigido a los maestros, bajo la influencia del pedagogo suizo Edward Cláparede, quien contrastaba la psicología del niño con la psicología elemental, así como la de Pavlov (Rivera, 1995).

La Institucionalización de la Educación Especial en el Distrito Federal se realizó gracias al doctor Roberto Solís Quiroga, quien planteó esta necesidad, concretándose en 1935. Incluyéndose un apartado en la Ley Orgánica de Educación, referente a la protección de los deficientes mentales

(DEE/SEP,1984 a). A través de un modelo terapéutico, considerando al sujeto como un atípico que requiere de un conjunto de correctivos o terapias para alcanzar la normalidad, en una clínica (DEE/SEP,1994, No.1).

En un inicio los avances que se registraron se referían a la creación de instituciones o proyectos encaminados a la solución de problemas de deficiencias mentales o físicas. Por ejemplo, el doctor Rafael Santamarina, fue el precursor de las adaptaciones de pruebas mentales, como Binet-Simon, Vermeylen, Vaney, Fay, Descordes, Ebbingaus, Kraepelin, Bourdon y la de Haggerty, con el propósito de cuidar el desarrollo físico y mental de los niños mexicanos, a partir de 1921 (Solana y cols.,1981 en Valderrama, Colotla, Gallegos y Jurado, 1994). Creándose el Instituto Médico Pedagógico en 1935 y la Clínica de Conducta y Ortolalia en 1937, además de instalar dos grupos diferenciales en la escuela anexa a la Normal de Maestros en 1942 aumentando a diez, en distintas escuelas del Distrito Federal en 1944 (DEE/SEP, 1984 a).

A ocho años de la Institucionalización por fin llega la influencia de Giuseppe Ferruccio Montesano, precursor de las escuelas para la preparación profesional de profesores especialistas en el manejo de niños atípicos (Zavalloni,1973). Los profesores Baños, Nuñez y Vera (1994) en "El ser y hacer de la Escuela Normal de Especializaciones" mencionan, que con la apertura de la Escuela de Formación Docente para Maestros Especialistas en Educación Especial , fundada en 1943 , en el Instituto Médico Pedagógico a cargo del Doctor Roberto Solís Quiroga - ubicada actualmente en la Escuela Normal de Especializaciones-, tuvo y tiene el propósito de formar profesionistas con una sólida y profunda preparación científica y humanista, capaces de atender a

personas discapacitadas (o con necesidades especiales) y de la sociedad en general. Por medio de carreras como:

- 1.-Maestro especialista en la educación de niños anormales mentales y menores infractores (1943).
- 2.-Maestro especialista en la educación de niños ciegos y sordos (1945).
- 3.-Maestro especialista en la educación de niños lisiados o lesionados en el aparato motor (1955).
- 4.-Maestro especialista en débiles mentales (1955).
- 5.-Maestro especialista en la educación de deficientes mentales (1964).
- 6.-Maestro especialista en la educación de inadaptados e infractores (1964).

Estas carreras duraban dos años de 1943 a 1964, obteniéndose el título de maestro y de 1964 a 1972 se amplió a tres años. Reformándose los planes y programas en 1966 por la profesora Odalmira Mayagoitia, encargada de la Escuela Normal de Especializaciones.

- 7.-Técnico en problemas de aprendizaje (1972).

Y a partir de 1974 hasta la fecha se obtiene en cuatro años el título de licenciatura en las siguientes carreras:

- I.- Audición y lenguaje.
- II.- Ceguera y debilidad visual.
- III.- Deficiencia mental.
- IV.-Infracción e inadaptación social.
- V.- Problemas de aprendizaje.
- VI.- Transtornos Neuromotores .

Instalándose de manera simultánea el Instituto Nacional de Audiología y Foniatría (1952); la Dirección de Rehabilitación (1954) y las bases de la

estructura y organización de la Educación Especial a través de la Dirección General de Educación Superior e Investigaciones Científicas (1959). A cargo de la Profesora Odalmira Mayagoitia que en siete años, se dedicó a la Estimulación Temprana de niños con deficiencia mental y abrió diez escuelas en el Distrito Federal y doce en la República Mexicana. Creándose en 1962 el Instituto Nacional de Comunicación Humana.

Posteriormente se consolida la Dirección General de Educación Especial dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica en 1970, que pretendía organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de niños atípicos y la formación de maestros especialistas, y de manera conjunta se crearon los primeros Grupos Integrados en el Distrito Federal y los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE). Así como las primeras coordinaciones de Educación Especial que se consolidaron entre 1976-78, por la profesora Margarita Gómez-Palacio (DEE/SEP, 1984 b). Encargada de la Dirección General de Educación Especial de 1970 a 1989 (DEE/SEP, 1984 a).

Con la institucionalización de la Educación Especial se logró un avance significativo, en cuanto a la creación de sus propias instituciones, sin tener la necesidad de depender directamente de instituciones médicas o pedagógicas, lo cual trajo como consecuencia la descentralización de la misma en todo el Distrito Federal y un crecimiento interno, en el sentido de hacerse cargo de su desarrollo y tratar de solventar sus propias problemáticas encaminadas hacia cuestiones meramente educativas.

b) "Plan Nacional de Educación " (1978-1984).

El "Plan Nacional de Educación" prevaleció de 1978 a 1984, del cual se deriva el programa "Educación para Todos", con el objetivo de lograr que todos los niños tuvieran la oportunidad de ingresar a la primaria y la posibilidad de terminarla, así como mejorar la calidad de educación tanto en el Distrito Federal como en los Estados de la República Mexicana, contemplando a los grupos étnicos y a la población adulta.

En concreto, el programa " Primaria para todos los niños" (1978-82) proponía aumentar la eficiencia terminal de la escuela primaria". "Perseguía primero, dar cobertura del 100% a todos los niños de seis años para, posteriormente, establecer todas las estrategias posibles de retención escolar" (DEE/SEP, 1994, No.1, pág.15). Iniciándose esta labor con una previa detección de necesidades educativas durante el ciclo escolar 1977-78, encontrándose que 1,800,000 niños quedaron fuera del sistema educativo, de los cuales 300,000 eran considerados atípicos. Esto como consecuencia de la imposibilidad de los servicios escolares de cubrir a todas las comunidades y a sus respectivas necesidades. Resultando así el reconocimiento de la responsabilidad de asumir cada Estado la impartición de la educación básica durante el ciclo 1978-80, a partir de su propia organización, necesidades y recursos educativos, bajo la supervisión de la SEP, que ofrecía los proyectos de los manuales de organización y materiales técnicos y didácticos para lograr dicha meta. Pero, cada Estado debería realizar un registro antes de las inscripciones para dicho fin y poder establecer las nuevas metas de 1982 (SEP, 1979). Observándose un incremento en el número de la población demandante y atendida, disminuyendo la población no atendida (Ver tabla 1), así como también el

Servicio de Educación Primaria en un 85 % y 95 % en todos los Estados de la República Mexicana (Ver tabla 2).

Asimismo, el Sistema Educativo Nacional reconoce a la Educación Especial en el artículo 15 de la Ley Federal de Educación y en los artículos 48 y 52 de la Ley Federal de Educación, el derecho que tienen a la educación. Los cuales dicen que : Artículo 15 " El sistema educativo Nacional comprende , además, lo que se imparte de acuerdo a las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que las integran", Artículo 48 " Los habitantes del país tienen derecho a las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, sin más limitaciones que satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones relativas." Artículo 52 " Establece los derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela : 1.- Obtener la inscripción necesaria para que sus hijos o pupilos, menores de edad, reciban la educación primaria." (DEE/SEP,1981 a, pág.7-8). Por lo que fue necesario compartir los fines generales entre educación regular y educación especial, requiriendo en algunos casos de la participación de otros profesionistas para lograrlo.

En 1980 se establecen las "Bases para una política de Educación Especial", que pretende la normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación (DEE/SEP,1981 a). Para lo cual fue necesario reorganizar a la Dirección General de Educación Especial dependiente de la Subsecretaría de Educación Elemental, de la siguiente forma:

1.-DIRECCION TECNICA , integrada por el departamento de desarrollo del sistema; departamento de investigación, y el departamento de programación académica.

2.-SUBDIRECCION DE OPERACION , encargada del departamento de coordinación de servicios en el Estado: zona norte , zona centro y zona sur.

3.-SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, que consta del departamento de recursos humanos y financieros, y el departamento de recursos materiales y servicios.

Atendiendo a menores con deficiencia mental; dificultades en el aprendizaje, transtornos de audición y lenguaje; deficiencias visuales; impedimentos motores; problemas de conducta; y espera atender a niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS) y niños autistas. Advirtiéndole que todos en algún momento de nuestras vidas requerimos de Educación Especial, por lo que ahora trabajan de manera conjunta con la Educación Regular, para reintegrar y normalizar al individuo en:

- Aula regular, con ayuda de un maestro auxiliar que asista directamente o colabore con el profesor, transmitiéndole estrategias y técnicas adicionales.
- Aula regular con asistencia pedagógica o terapéutica en turnos opuestos.
- Grupos pequeños, con el objetivo de integrarlos al grupo regular.
- Clases especiales en escuelas regulares.
- Escuelas de Educación Especial.
- Otros espacios como el hogar, los hospitales, entre otros.

Con el fin de cubrir los siguientes objetivos:

- Integrar al individuo a su comunidad con la ayuda de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (S.S.A.), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (diversos organismos sindicales, IMSS, etc.).
- Prevenir a la comunidad.
- Elaborar guías curriculares.

- Incentivar la aceptación de la Educación Especial.
- Capacitar a los profesores especialistas a través de cursos, conferencias, etc.

c) Propuestas de trabajo de la Educación Especial.

En 1981 ocurrieron dos hechos de suma importancia para la educación Especial, el primero fue que la UNESCO, lo declaró el "Año de las personas con requerimientos especiales de educación " (DEE/SEP,1994, No.1) y el segundo fue la "Declaración de la Conferencia Mundial sobre acciones y estrategias para la educación, prevención e integración " celebrado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En el cual se estableció que las personas disminuidas tienen derecho al acceso de la educación, la formación, la cultura y la información (Art. 1°), así como proporcionarles las condiciones necesarias para utilizar su máximo potencial (Art.3°), para integrarlo al trabajo y a la vida (Art.6°). Y para la población general, el Estado deberá prevenir o reducir la frecuencia de las minusvalías al proceder con una detección precoz y tratamiento adecuado, e información y orientación a padres (Art.7°) y promover la participación de la familia en su reincorporación (Art.8°). Los educadores y los demás profesionales responsables de los programas educativos, culturales y de información deberán también estar calificados para ocuparse de las situaciones y las necesidades específicas de las personas disminuidas. Por lo tanto, su formación deberá tener en cuenta esa necesidad y sus conocimientos deberán actualizarse periódicamente (Art. 9°). Asimismo, cada país en vías de desarrollo adoptará las medidas pertinentes para crear sus propios equipos (Art. 11°) (OMS,1981).

Estos hechos influyeron en la Educación Especial al implementar la Estimulación Temprana de 0 a 6 años en 1981, bajo la supervisión de los problemas de poblaciones específicas y educativas, y 2) solicitar la acción social participativa para el establecimiento de una política oficial, para lograr el máximo de su evolución Psicoeducativa (Ramírez, 1990).

Por otra parte, en el área de dificultades de aprendizaje se distinguen dos tipos generales : 1) "aquellas que aparecen en la propia escuela común como resultado de la aplicación de métodos inadecuados o de procedimientos convencionales del cálculo o de la lecto-escritura que pueden no corresponder al nivel de las nociones básicas que los alumnos han adquirido en su experiencia cotidiana y 2) aquellas que se originan de las alteraciones de un conjunto de funciones nerviosas superiores que intervienen en los procesos de aprendizaje" (DEE/SEP, 1981 a, pág.37). Tratándose los primeros en los Grupos Integrados, que se consolidan a dos años de su aparición oficial en el ciclo escolar 1978-79, con apenas 71 maestros que atendían a grupos de 20 niños con problemas de aprendizaje, que pueden ser corregidos. Atendiéndose en las propias escuelas primarias, consideradas periféricas del Centro de Diagnóstico que atendían a los segundos los cuales contaban con personal y equipo especializado (SEP, 1979). Estos grupos siempre han tenido como prioridad impedir la reprobación del 1er y 2o grados e impedir la deserción en los siguientes grados. A partir de la selección de niños con la prueba Monterrey, que evalúa el desarrollo cognitivo de la lengua escrita, lógica y lógica matemática, orientada hacia la psicometría genética de Barbel Inhelder, que se divide en dos áreas: Funciones Cerebrales Superiores, que nos explica el porqué de los problemas de lecto-escritura y las Conceptualizaciones, que

permite identificar los problemas en la adquisición del cálculo aritmético (Gómez-Palacio, Guajardo, Cárdenas y Maldonado, 1981).

De esta manera se logra atender al 50% de la población en el Subsistema de Educación Especial para 1980-81 con un procedimiento psicopedagógico de corte constructivista, a partir del programa "Una propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita" y en fase de investigación "Iniciación a las matemáticas". Desconociendo en la práctica cómo se aplica a la educación, transformándose ahora en "Pedagogía Operatoria".

Después de la creación de los Grupos Integrados (encargados de los problemas de la adquisición de aprendizaje) surgen los Centros Psicopedagógicos (que abarcan las dificultades en conocimientos más avanzados), responsables de atender a niños de 3o y 6o grados en turnos alternos, operando inclusive en las propias escuelas primarias (DEE/SEP, 1994, No.1).

d) Resultados del " Plan Nacional de Educación".

Los resultados del Plan Nacional se mostrarán de la siguiente manera :

- 1.- Matrícula total de alumnos de primaria a nivel Nacional .
- 2.- Personal docente y número de escuelas a nivel Nacional.
- 3.- La educación Especial (distintos servicios) y
- 4.- Conclusiones.

El INEGI (1996) nos informa que el total de la matrícula de alumnos al inicio de cursos del ciclo escolar (c.e) de 1978-79, en toda la República Mexicana fue de 18,879,268 de los cuales 13,536,265 correspondían a la educación Primaria y al finalizar el Plan nacional 1989 (c.e. 1988-89), fue de 25,447,623

de los cuales 14,656,357 eran de Primaria observándose que en un decenio el incremento fue de 6,568,355 alumnos a nivel Nacional y de 1,120,092 alumnos a nivel primaria. Sin embargo, a partir del año de 1970 en que la Dirección General de Educación Especial (DEE) depende de la Subsecretaría de Educación Básica (SEP), se ha incrementado la matrícula en todos los niveles educativos : Primaria, Secundaria, Bachillerato y Profesional en toda la República Mexicana, además de iniciarse la labor de los Grupos Integrados.

La matrícula Nacional de alumnos , durante el ciclo escolar 1970-71 fue de 11,538,871 y en el ciclo escolar 1977-78 fue de 17,426,105 , y a nivel Primaria fue de 9,248,190 y de 12,628,793 respectivamente, lo cual significa que en ocho años hubo un incremento de 5,887,234 alumnos a nivel Nacional de los cuales 3,380,603 alumnos pertenecían a la educación Primaria. Detectándose que el Plan Nacional repercutió únicamente en la matrícula total de alumnos al duplicarse significativamente y no en la matrícula correspondiente a la educación Primaria (Ver figura 1), aunque se desconoce el número de alumnos que concluyeron la educación Primaria.

En cuanto al personal docente durante el ciclo escolar 1970-71 fue de 332,548 y en el ciclo escolar 1977-78 fue de 575,100 a nivel Nacional de los cuales 194,001 en el c.e. 1970-71 y de 297,384 en el c.e. 1977-78 correspondían al nivel de educación Primaria, lo cual nos indica un aumento de 242,552 personas a nivel Nacional correspondiendo 103,383 a la educación Primaria en ocho años. Así pues, en el c.e. 1978-79 el personal que laboraba fue de 623,175 y en el c.e. 1988-89 de 1,090,223 a nivel Nacional de los cuales pertenecían a la escuela primaria 319,418 personas en el c.e. 1978-79 y de 468,044 en el c.e. 1988-89, observándose un

aumento de 467,048 a nivel Nacional de los que 148,626 personas pertenecían a la Educación Básica (Ver figura 2), es decir , que durante un decenio el número de personal en la educación Primaria se duplicó, aunque cabría preguntarnos : ¿ cuántos eran profesores titulados o con una licenciatura ? y ¿ cuántos pertenecían al personal de intendencia u otros?.

Por otra parte el número de escuelas durante el ciclo escolar 1970-71, era de 54,954 y en el ciclo escolar 1977-78 de 77,737 a nivel Nacional de los cuales correspondían a la educación Primaria en el c.e. 1970-71 a 45,074 y en el c.e. 1977-78 de 60,358 escuelas . Registrándose un aumento de 22,783 escuelas en toda la República Mexicana de las cuales 15,284 pertenecían a las escuelas primarias esto durante ocho años. Y a partir del c.e. 1978-79 , el número de escuelas a nivel Nacional eran de 86,406 y en el c.e. 1988-89 constaba de 153,958 de los cuales pertenecían a la escuela primaria durante el ciclo escolar 1978-79 a 67,745 y en el c.e. 1988-89, a 81,346. Detectándose que durante una década el incremento del número de escuelas a nivel Nacional fue de 67,552 de los cuales 13,601 pertenecían a la educación primaria (Ver figura 3).

En cuanto a los Grupos Integrado , que aparecen en 1970, se desconoce el número y su ubicación dentro del Distrito Federal , pues esta se fue dispersando poco a poco hasta cubrir toda la República Mexicana (DEE/SEP,1994, No.1). La Dirección General de Educación Especial (DEE), nos proporciona los datos de seis ciclos escolares (c.e) un tanto discontinuos, en el que podemos observar un incremento bastante considerable que fue de 301 grupos integrados en el c.e. 1976-77 a 4,514 grupos integrados en el ciclo escolar 1987-88 (Ver tabla 3), lo cual significa

un alto índice de problemas en la adquisición del aprendizaje, hablando de necesidades pedagógicas, advirtiéndose del mismo modo problemas a nivel metodológico por parte de los profesores. Por otro lado la tasa de alumnos reprobados a nivel Nacional durante el ciclo escolar 1976-77 fue de 10.3% y en el ciclo escolar 1988-89 fue de 10.3%, es decir que no hubo cambios y en el D.F. durante el c.e. 1976-77 fue de 7.5% y en el c.e. 1988-89 de 6.1% observándose un decremento del 0.6% en la educación Primaria, y la tasa de deserción del ciclo escolar 1976-77 a nivel Nacional fue de 4.9% y en el c.e. 1988-89 fue de 4.7%, es decir que disminuyó 0.2% mientras que en el Distrito Federal, aumento en 0.2% esto es, que en el ciclo escolar 1976-77 fue de 5.9% y en el ciclo escolar 1988-89 fue de 6.1% (Ver tabla 4). Esto nos sugiere la poca trascendencia del Plan Nacional de Educación y por tanto, no se cubrió con el objetivo. Si comparamos el crecimiento de la población en general con el aumento de la matrícula escolar total, se observa un desarrollo proporcional.

Sin embargo, esto no sucede con la matrícula escolar perteneciente a la educación Primaria, pues en esta se distingue un incremento proporcional del ciclo escolar 1978-79 al ciclo escolar 1983-84 y del ciclo escolar 1984-85 al ciclo escolar 1989-90 un decremento substancial llegando inclusive a igualar la matrícula escolar del ciclo 1979-80. Cabría entonces preguntarnos ¿Cuál es la relación y/o repercusión entre el proceso educativo y el fin de sexenio? ¿De qué dependen los resultados de un Plan Educativo de toda la organización, funcionamiento y trabajo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Dirección General de Educación Especial (DEE), o estos sólo obedecen al trabajo concentrado en cada microcosmos educativo (es decir,

cada escuela) ? y ¿Qué repercusión tiene un Plan Nacional en la Sociedad Mexicana?, pues uno no podría aventurarse al decir que probablemente el desarrollo y apertura educativa tendría los mismos valores aún sin un proyecto educativo por el crecimiento de la población. Por otra parte, el incremento del personal docente y el número de escuelas se muestra lento, indicador de una sobrepoblación estudiantil al inicio de cursos, que incluye a alumnos regulares e irregulares (alumnos que han reprobado una o más veces el mismo grado escolar u otros, así como quienes abandonaron la escuela por causas familiares : cambio de domicilio de la urbe a la zona rural o viceversa, problemas económicos o enfermedades u otros).

Cabe destacar que los cambios observados en la Educación Especial se deben a las diversas investigaciones realizadas tanto en nuestro país como en otros permitiéndolo un acceso más generalizado.

Por otra parte dentro de los servicios de Educación Especial los primeros datos que se aportaron a nivel Nacional fue en el ciclo escolar 1980-81 en cuanto a las áreas atendidas se encuentran : deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos neuromotores , trastornos visuales, dificultades de aprendizaje y lenguaje, problemas de conducta y alteraciones múltiples , así como el número de servicios que en total suman 634, los cuales se dividen entre Escuelas, Clínicas, Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Centros Psicopedagógicos, Centros de Capacitación para el Trabajo e Industrias Protegidas y Unidades de Grupos Integrados, atendándose a un total de 68,480 alumnos (Ver cuadro 5 y 6). Asimismo, la Educación Especial no sufrió modificaciones hasta 1984, en sus programas políticos al plantear el programa IPALE/PALEM, que retomaban las

propuestas para el aprendizaje de la lengua escrita y la de la iniciación a las matemáticas dentro de las escuelas regulares . Además de que este programa influyó en las guías para los maestros en la Reforma Curricular de la Educación Básica de 1992-93, al igual que en los libros de texto de Español y Matemáticas en Educación Básica (DEE/SEP, 1994, No.1).

También se realizó la Guía para la Intervención Temprana, organizada en cuatro áreas: cognoscitiva, social, de la vida diaria y psicomotora, que incluye comportamientos característicos, fundamentación y sugerencias de intervención y actividades propuestas. Con el objetivo de prevenir un problema específico (prevención primaria), tratarlo para evitar un daño potencial (prevención secundaria) o buscar la habilitación del sujeto afectado por el daño (prevención terciaria), sobre todo en los primeros años de vida, pues los efectos negativos que se producen después del jardín de niños son menores (DEE/SEP, 1984 c).

Aunque de acuerdo al "Informe Presidencial " en 1988 se reporta que a 6,789 niños se les brindó atención de Intervención Temprana dentro de la Dirección General de Educación Especial, y respecto a esta última, su demanda potencial fue de 1,495,581 y la demanda atendida fue de 216,607 (...) (y) .En el D.F. 15 de cada 100 niños nacen con alguna patología y en el 50% de casos, la enfermedad infantil está asociada a la desnutrición materna (Paulina Fernández, La Jornada, Sept. 26, 1990 pág.7, en Ramírez, 1990). A pesar del "incremento en el número de instituciones públicas y privadas que se encargan de "corregir" problemas de aprendizaje, dislexias, falta de atención, concentración o retención, así como problemas de conducta, malformaciones de carácter, etc, que posteriormente se traducen en dificultades para el aprendizaje (...)". " La cuestión fundamental es que a pesar de las bondades inmediatas, estas

instituciones se preocupan únicamente en encontrar soluciones de problemas, decaidándose la prevención de los mismos, como ocurre con las llamadas instituciones de Salud" (Ruíz, 1992, pág.67-68).

En fin el Plan Nacional dio un paso trascendental en la construcción de escuelas tanto regulares como especiales y el acceso a distintos servicios de educación especial, aunque sus estrategias metodológicas no tuvieron mayor repercusión en la tasa de deserción y en la tasa de alumnos reprobados tanto en el Distrito Federal como en la República Mexicana no logrando cubrir en su totalidad el objetivo planteado, dar Educación Primaria a toda la República Mexicana y concluiría, por ello en el siguiente Plan educativo este será el reto (concluir la escuela Primaria), a partir de la estructuración de los planes y programas a nivel Nacional, bajo un mismo enfoque psicopedagógico.

CAPITULO 4

LA EDUCACION ESPECIAL EN LA ACTUALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL (DEE/SEP) : USAER (1989-1994).

La Educación Especial en nuestro país ha significado un reto desde sus inicios, ya que por las características de esta población y los prejuicios que en torno a ella se tenían, la educación regular impidió su acceso promoviendo como única opción la creación del servicio de Educación Especial, la cual de manera paralela diseñó planes de estudio, trabajando con maestros especializados para dar atención a los menores con discapacidades. Retomando de esta forma el modelo educativo, estableciendo los pasos para la integración escolar del individuo, pretendiéndose atender a un mayor número de niños con discapacidades en las escuelas de educación regular (DEE/SEP, 1994, No.1).

El programa Modernidad Educativa se divide en dos fases: la primera de 1989-94 y la segunda de 1994-2000, ante esto en el año escolar 1989-94, el servicio ofrecido por la Dirección General de Educación Pública se distinguió por tener una orientación a una menor diferenciación de los alumnos, que recibían atención especializada, permitiendo de manera progresiva ampliar la posibilidad de integrarlos al sistema regular, brindándoles una atención de menor calidad considerando el grado de necesidades educativas especiales que necesitaran, proponiéndose en la Ceremonia de presentación del programa de "Modernización Educativa 1989-94" la adecuación de contenidos educativos, métodos pedagógicos y recursos didácticos conforme a las exigencias de los modelos de integración educativa para prevenir la reprobación y la deserción en la educación primaria forzando a mejorar la atención de las personas con

requerimientos de educación especial, logrando su integración al sistema educativo, ampliando el conocimiento de las necesidades y potencialidades de estas personas a fin de evitar la segregación que suelen padecer, para eso, no basta ofrecer acceso a la educación haciéndose necesario garantizar la permanencia del educando en el sistema, propiciando de alguna manera su promoción de grado a grado, mejorando la evaluación de su aprendizaje, así como la supervisión escolar revisando los sistemas de evaluación, adecuándolos a la necesidad de obtener una visión más realista de los sistemas utilizados en la adquisición de conocimientos, buscando hacer de la supervisión un apoyo para el proceso enseñanza-aprendizaje, además de un instrumento para ofrecer una educación de calidad (Poder Ejecutivo Federal, 1989).

En 1990, la Dirección General de Educación Especial, realizó un estudio, acerca de las experiencias obtenidas en la República Mexicana, sobre la integración de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, para identificar los problemas y mantener las modalidades utilizadas en el proceso de integración, iniciándose ésta en cada Estado, de acuerdo a la particularidad y requerimientos de la región, definiéndose a la integración, como la participación de las personas con necesidades educativas especiales en todas las actividades y servicios de la comunidad para lograr su desarrollo y "normalización". Realizándose la integración del alumno con necesidades educativas especiales, tanto a nivel familiar como escolar y comunitario de acuerdo a su capacidad, manifestada en la ejecución adecuada de un conjunto de actividades necesarias para la convivencia en su medio, ya que varían con la edad, naturaleza física y condición psicológica, considerando a la integración

como compleja, si la persona presenta problemas severos (Poder Ejecutivo Federal, 1989; DEE/SEP, 1994, No.2), imponiéndose después por la Ley General de Educación en 1992 -por primera vez en la Historia de México-, la obligación del Estado, para atender a personas con necesidades educativas especiales, procurando que esta tuviera una orientación a la integración educativa (DEE/SEP, 1994, No.3).

a) Plan de Modernidad Educativa.

La primera etapa de la llamada Modernidad Educativa, nombrada así, por los antecedentes del rezago existente en la educación, tomó auge en el año de 1989, con el programa para la "Modernización Educativa 1989-94", cuando el entonces Presidente de México Carlos Salinas de Gortari hizo un llamado a la Nación afirmando que el destino de la Patria dependía del rumbo que tomara la Educación Nacional, convocando a los maestros y a los padres de familia, así como a intelectuales, autoridades, profesionistas y demás, a asumir el reto educativo, teniendo como objetivo ofrecer el servicio en las zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas, consolidándose así el programa de atención a niños y jóvenes con capacidades sobresalientes. Implantando de esta manera opciones de atención a la demanda ciudadana, adecuando los contenidos educativos y los recursos didácticos de acuerdo a las características de la población atendida.

Asumiendo como meta para 1990, implantar modelos de Educación para atender a niños con capacidades sobresalientes en los niveles de preescolar y primaria, así como aumentar la producción de materiales didácticos en Braille y sustituir las importaciones correspondientes. Y para 1994 elevar la atención

de niños y jóvenes con requerimientos de educación especial y por lo menos integrar al 50% de los alumnos a la escuela regular (Poder Ejecutivo Federal, 1989; DEE/SEP, 1994, No.4).

En el año de 1990 a partir de la declaración de "Satisfacciones de las Necesidades Básicas de Aprendizaje: una visión para el decenio 1990" en la Conferencia Mundial sobre la Educación Básica, Preescolar, Secundaria e Inicial; realizada en Salamanca, España, se propuso el cambio de una escuela pública selectiva y excluyente de finales del siglo XIX y principios del XX, por el de una escuela no selectiva e incluyente fundamentada por el derecho que tiene todo niño, a contar con el acceso indiscriminado a una Educación de calidad (subrayado nuestro). Para esto, fue necesario construir una nueva escuela y aunque el reto metodológico ha sido enorme y se deberá contar con una actitud pedagógica integradora, considerando que la integración educativa de los alumnos tiene que ver con el consenso de la política de Estado y del compromiso que tienen tanto los profesionales (profesores, psicólogos y pedagogos) como los padres de familia, los encargados de la Educación en el país, así como la sociedad en general, obligándose de esta manera al Estado, a impartir Educación para todos, no sólo a los mexicanos, sino a cualquiera que en edad escolar habite el territorio Nacional (DEE/SEP, 1994, No.5), aunque esto implica un aumento en el gasto educativo, ya que en el año de 1992 se destinaron 36,242 millones de pesos, comparado con los 118 millones destinados para el año de 1997 superando el presupuesto de 1996 con un 27%, indicador de que el presupuesto destinado a la educación no permite tener una mayor cobertura, debido a que cada año se incrementa su demanda (Díaz, La Jornada, 29 de Diciembre de 1997, pág. 2).

Ante esto, la Conferencia de Salamanca, ha representado un nuevo punto de partida para millones de niños, privados de educación, proporcionando a la vez la oportunidad única de darle un lugar a las necesidades educativas especiales como en el marco de Jomtien, Tailandia, en el intento realizado por las autoridades mundiales al enfrentarse con el problema de los marginados de la educación en la " Conferencia Mundial sobre Educación para todos : satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje " -retomando de el Primer Congreso Nacional de Educación, propuestas para asegurar la calidad de la Educación Pública- (SNTE,1994), sugiriendo el acceso a las escuelas y centros de enseñanza, constituyéndose como tema principal de los debates y considerándose el tema, como componente esencial del conjunto de oportunidades de educación permanente distinguiéndose tres procesos interrelacionados:

- 1.- El establecimiento de objetivos claros para lograr el aumento de niños escolarizados.
- 2.- La adopción de medidas para lograr que los alumnos permanezcan en la escuela el tiempo suficiente para obtener un auténtico beneficio.
- 3.- El inicio de grandes reformas educativas con el objeto de lo que la escuela ofrece mediante sus actividades, programas de estudio, para que los maestros correspondan a las necesidades de todos sus alumnos, así como a la de los padres de familia y comunidades locales para contar con ciudadanos y educandos responsables.

Así, la conferencia de Salamanca trajo consigo la primera oportunidad internacional importante de aprovechar las iniciativas de incluir a los niños con discapacidad en la ejecución de los planes nacionales de Educación para

todos e intentar (específicamente en nuestro país, en el Distrito Federal), que los niños con necesidades educativas especiales queden integrados, desde el principio en los planes nacionales y así lograr que las escuelas den acceso a todos los niños y convertir sus técnicas pedagógicas en técnicas agradables y estimulantes.

En el cumplimiento de los objetivos, programa "Educación para todos" o "La integración de los niños con necesidades especiales", se ha tropezado con diversos obstáculos, destacando los financieros y los sociales primordialmente, debido a que los países en vías de desarrollo, aún no se concibe a la educación especial como parte de la educación regular y por tanto, no hay interés por estudiar otras técnicas pedagógicas complementarias que aumenten el rendimiento y desempeño académico (UNESCO, 1994).

En la preparación de la "Conferencia de Salamanca, España", la UNESCO en 1994 aprovechó el impulso y las iniciativas propuestas en Jomtien y la política de Educación para todos, actuando para que los problemas de las necesidades educativas especiales no pasaran inadvertidos, y ocuparan un primer plano sugiriendo a los gobiernos que:

- "a) Den mayor prioridad tanto política como económica al mejoramiento del sistema educativo para incluir a todos los niños en edad escolar (niños, niñas con o sin dificultades en el aprendizaje y con diversas características físicas),
- b) adopten con caracter de ley o como política, el principio de educación integradora , que permita inscribir a todos los niños en las escuelas regulares, a no ser que existan razones de peso para lo contrario,
- c) desarrollen proyectos de demostración y fomenten el intercambio con países

- que tienen experiencia, con escuelas integradas,
- d) inventen mecanismos descentralizados y participativos en la planificación, supervisión y evaluación de la enseñanza de niños y adultos con necesidades educativas especiales,
 - e) fomenten y faciliten la participación de padres, comunidades y organizaciones de personas con discapacidad , en la toma de decisiones para atender a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales,
 - f) inviertan mayores esfuerzos en la identificación de estrategias de intervención, y
 - g) garanticen que los programas de formación del profesorado inicial y continuo estén orientados a atender las necesidades educativas especiales en las escuelas integradas dentro de un contexto de intercambio.

Asímismo , se apeló a la comunidad internacional en particular a instar a:

- 1.-Los gobiernos con programas de cooperación internacional y las organizaciones internacionales de financiamiento, la UNESCO, la UNICEF, el PNUD y el Banco Mundial : a defender el enfoque de escolarización integradora y apoyar los programas de enseñanza que faciliten la educación de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.
- 2.-A la UNESCO, como miembro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación a que en primer término se vele porque las necesidades educativas especiales sean tomadas en cuenta en los debates sobre la educación para todos en los distintos foros , en segundo término ,obtener apoyo de organizaciones de docentes en los temas relacionados con el mejoramiento de la formación del profesorado, en relación con las

necesidades educativas especiales, en tercer término estimular a la comunidad académica para fortalecer la investigación, las redes de intercambio y la creación de centros regionales de información y documentación para difundir las actividades, los resultados y los avances conseguidos en el plano nacional (en aplicación de la presente declaración), y finalmente , recaudar fondos mediante la creación de un próximo plan (1996-2001), con un programa en el que se amplíen el número de escuelas integradoras y programas de apoyo a la comunidad, que harán posible poner en marcha proyectos piloto en el que presenten nuevos modos de difusión para crear indicadores referente a la identificación de carencias y así atender las necesidades educativas especiales " (pág.48-49).

En el mes de mayo de 1992, se inició en México el reordenamiento del servicio de educación, con la finalidad de elevar la calidad de sus servicios, ofreciéndose, a partir del Acuerdo Nacional, la oportunidad de innovación y cambio sobre todo en la educación especial, permitiéndose terminar con el sistema antiguo de educación el cual además de ser éticamente inaceptable, resultaba inadecuado, para la nueva concepción de calidad educativa. Refiriéndonos con esto a la importancia de la cobertura , la eficiencia y la calidad humana de quienes participan en la educación que permiten mejorar el servicio público educativo, bajo el criterio de ningún concepto de exclusión de género, étnia, zona geográfica, clase social y necesidades educativas especiales, para así incorporar a la población con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares, bajo un programa de seguimiento y apoyo, beneficiando tanto a los alumnos, padres y maestros, así como a la investigación y expansión de los centros escolares, concibiéndose al programa

de integración como un programa de desarrollo institucional para ofrecer calidad educativa a los educandos, modificándose para ello, la ley Federal de Educación, quedando lo siguiente en el artículo 41 de la actual Ley General de Educación :

Artículo 41

"La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, ésta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación ". "Ley General de Educación, México,1993" (DEE/SEP,1994, No. 2, pág.1).

b) Reorganización de la Educación Especial : Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

En 1994, en el "Cuaderno de Integración Educativa No.4: Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación" se menciona que:

" el reordenamiento del Sistema Educativo Nacional expresado en la Federación de la Educación implicó modificaciones, comprendidas en una

estrategia macroestructural. Para que las ventajas de este reordenamiento pudiera llegar a cada uno de los centros escolares se hizo necesario complementarlas con acciones de carácter microestructural, esto es, que existiera en cada centro escolar y su comunidad la gestión escolar, ante esto se conformó la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que constituye precisamente una estrategia microestructural de reorientación de servicios en Educación Especial, que centra la efectividad de sus acciones en la innovación de la actividad escolar.

La unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) constituyó la propuesta para el inicio de la reorganización de la educación especial y es la instancia técnico-operativa, administrativa creada para favorecer los apoyos teórico y metodológicos, en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, en el ámbito de la escuela regular que favorece la integración de dichos alumnos elevando la calidad de la educación básica utilizándose su servicio en los programas actuales.

El desarrollo técnico-operativo de USAER, se realiza en base a dos estrategias que son: la atención a los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a padres de familia, considerando además cinco acciones fundamentales: 1) evaluación inicial, 2) planeación de intervención, 3) evaluación continua y seguimiento, 4) acompañadas por sensibilización inicial y permanente de la comunidad escolar, y de los padres de familia, y 5) acciones de gestión escolar al interior de la escuela y de la zona escolar.

En referencia a la estructura organizativa de la USAER, ésta se constituyó con un director, maestros de apoyo, un equipo de apoyo técnico y una secretaria. a) Los maestros de apoyo son maestros de educación especial, y

psicólogos con experiencia de trabajo en Grupos Integrados (1° y 2°) y Centro Psicopedagógico (3° a 6°) y b) el equipo de apoyo técnico está constituido por un psicólogo, un maestro de lenguaje y un trabajador social, además de otros especialistas (en trastornos neuromotores, en deficiencia mental, ciegos, débiles visuales), esto de acuerdo a las necesidades educativas especiales que los alumnos requieran.

El personal está adscrito y tiene como centro de trabajo, la USAER correspondiente (de acuerdo a delegaciones y situación geográfica de la ciudad), y su lugar de desempeño son las escuelas regulares a las que USAER brinda apoyo. Cada USAER, apoya en promedio a cinco escuelas en la atención de todos los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, previa detección de los maestros, así como la orientación a los padres de familia tanto de manera individual como grupal, para lo cual, se acondiciona dentro de cada escuela regular, un aula denominada "aula de apoyo" la cual es el centro de recursos de educación especial, (que comparten uno más componentes del equipo de apoyo técnico), encontrándose en ella además de los recursos humanos, los materiales, tanto teóricos como metodológicos de la educación especial, constituyendo un espacio más para la educación de los alumnos "especiales".

El personal de USAER, se organiza de la siguiente forma:

- 1.- Cada escuela ubica a los maestros de apoyo de educación especial de manera permanente, para que apoye en la atención de las necesidades educativas especiales, a partir de la intervención directa de los psicólogos o especialistas con los alumnos, orientando tanto al personal de la escuela (profesores) como a los padres de familia.

- 2.- En promedio, hay dos maestros de apoyo en cada escuela, estando esto sujeto a la demanda que existe en la misma, en torno a la atención de las necesidades educativas especiales.
- 3.- El director de la Unidad, establece su sede en alguna de las escuelas de la unidad y coordina las acciones para la atención de los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia en las cinco escuelas de la Unidad. La Secretaría tiene su sede en el mismo lugar que el director brindando apoyo a todo el personal.
- 4.- El equipo de apoyo técnico, participa en cada una de las escuelas, tanto en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, como en la orientación a los maestros y a los padres de familia .

Para ello, los integrantes del equipo de apoyo técnico, establecen su sede en la unidad y ofrecen el apoyo a las escuelas de manera itinerante.

USAER, trabaja en el desarrollo de la intervención psicopedagógica y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia, teniendo toda la responsabilidad de las acciones realizadas en cada escuela.

La intervención psicopedagógica, se desarrolla en grupo o en el aula de apoyo, eligiéndose alguna de ellas a partir de las necesidades educativas especiales de los alumnos y de las circunstancias del proceso enseñanza-aprendizaje que se viva en la escuela.

La Orientación al personal docente, y a los padres de familia, constituye una de las estrategias para la atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos, y tiene como objetivo proporcionar los elementos técnicos y operativos que les permitan participar en la atención de los

alumnos, considerando además las necesidades que expresen los maestros y los padres de familia, así como los aspectos que se identifiquen como necesarios a reflexionar, con el fin de dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

Para el desarrollo de la orientación, se tiene en cuenta, la relación directa de maestro-padre de familia, también se aprovechan las formas de organización establecidas en la escuela, como consejos técnicos, consejos de participación social y asociación de padres de familia, rescatando el trabajo de los alumnos y el proyecto escolar.

El proceso de atención de USAER, se inicia con la evaluación inicial considerando :

- 1.- La detección de alumnos y
- 2.- la determinación de sus necesidades educativas especiales.

En la detección, se identifican a los alumnos que con respecto a sus compañeros de grupo, presentan dificultades ante los contenidos escolares y requieren de un mayor apoyo pedagógico, demandando apoyos específicos diferentes a los que requieren sus compañeros, procediéndose después a la determinación de las necesidades educativas especiales de los alumnos mediante la aplicación de estrategias e instrumentos diseñados para tal efecto; y la determinación de las necesidades educativas especiales derivan de las siguientes características :

- a) La intervención psicopedagógica : se refiere a los apoyos que determinan las actuaciones encaminadas a modificar las condiciones de desadaptación, bajo rendimiento y fracaso escolar de los alumnos, ante los contenidos escolares.

- b) En la planeación de la intervención, se definen las adecuaciones curriculares que deberán hacerse, realizándose durante la intervención, la evaluación continua para permitir revisar los logros del alumno en su desempeño en el grupo y así en caso de no haber logros deberán efectuarse ajustes para señalarse un servicio complementario o la canalización del alumno.
- c) Cuando el caso del alumno amerita el término de la intervención (lo que significaría quitarle los apoyos tanto al alumno, como al maestro y los padres de familia), se iniciará el proceso de seguimiento que permitirá reconocer el desempeño del alumno en el contexto escolar para así poder actuar conforme a las necesidades que vaya presentando a lo largo de su desempeño escolar.
- d) En cuanto a la alternativa del servicio complementario, sólo se le proporcionará al alumno un apoyo pedagógico suplementario en un turno alterno (en la tarde o mañana según sea el caso), manteniendo el suyo en su escuela de educación regular.
- e) En el caso de ocurrir la canalización deberá de elaborarse un informe en el que se incluyan los resultados de la evaluación, los motivos de la canalización y las recomendaciones y observaciones, para el manejo del caso (cosa que no siempre ocurre). Cabe destacar que la canalización del alumno no implica la imposibilidad de que en otro momento o en otras circunstancias, el alumno pueda ser integrado a la escuela de educación básica regular.
- f) Por lo que se refiere a la Orientación al personal de la escuela regular, éstas son en torno al proceso de trabajo de la USAER para que en medida de las

posibilidades se generen alternativas de atención a las necesidades de los alumnos.

- g) En lo referente a la Orientación de los padres ésta consiste en proporcionarles información, respecto al trabajo que realiza el personal de la USAER en la escuela regular con respecto a la atención que reciben sus hijos, ya sea en grupo o en el aula de apoyo (que es lo que ocurre generalmente siendo el psicólogo quien lo realiza), informándoles al mismo tiempo de su evolución, brindándoles sugerencias para realizar junto con sus hijos diversas actividades educativas en su hogar, remarcando con ello, la importancia de su participación en la educación de sus hijos, junto con los profesores y especialistas que trabajan para mejorar su educación" (DEE/SEP, 1994, No.4, pág.10-17).

Así , el planteamiento de Educación en México para el año 1995 fue que la educación debe de promover una nueva cultura de respeto a la dignidad y los derechos humanos de los grupos vulnerables, en particular de las personas con discapacidad, debiendo incluir asignaturas al respecto en los contenidos curriculares de la formación básica, media y superior, contemplando la Ley General de Educación, la obligación del Estado para atender a las personas con necesidades educativas especiales, procurando que la Educación Especial tenga una orientación hacia la integración educativa regular.

Estableciéndose en el "Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las personas con Discapacidad en Mayo de 1995", que: " los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y el Programa de Educación Inicial no escolarizado, requerirán redoblar esfuerzos para orientar a los padres de familia que llevan a sus hijos a los CENDI y aquellos que

participan en la modalidad no escolarizada en las zonas rurales o indígenas sobre aspectos de la prevención y atención de la discapacidad.

- El objetivo de la educación es promover el acceso de los niños con discapacidad a los Centros de Desarrollo Infantil de la SEP.
- Integrar a los menores de edad con discapacidad a los planteles de educación básica regular.
- Integrar a jóvenes y adultos discapacitados a todas las opciones educativas existentes.
- Capacitar y sensibilizar al personal docente de todos los niveles educativos.
- Promover la elaboración de materiales educativos adaptados para las diferentes discapacidades.
- Introducir en las diversas asignaturas desde la primaria hasta la educación superior, el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas.
- Establecer en las carreras de nivel técnico y superior, contenidos curriculares sobre la discapacidad, (hecho que según nosotras ocurrirá en un lapso muy largo de tiempo, ya que el material informativo se encuentra controlado por instituciones dedicadas estrictamente a la educación y que siguen una línea de trabajo entre el personal que ahí se encuentra).
- Promover el acceso de los niños con discapacidad a los Centros de Desarrollo Infantil de la SEP.
- Promover que los padres de familia con hijos menores de 4 años de edad con discapacidad, participen en el Programa de Educación Inicial no escolarizada.

Los compromisos institucionales de la educación son :

- 1.- La SEP incrementará la integración de los niños con discapacidad a los

Centros de Desarrollo infantil (CENDI), con el objeto de impulsar la educación integral desde la educación inicial.

- 2.- La SEP fortalecerá e incrementará las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), para la atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos con discapacidad que ingresen a las escuelas regulares.
- 3.- El Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través de sus Centros de Rehabilitación apoyará la valoración de los niños discapacitados para su integración a la escuela regular.
- 4.- La SEP, a través de CONAFE, y en particular mediante el programa de Educación Inicial no escolarizada, identificará con el apoyo de los promotores educativos y padres de familia, a niños menores de 4 años de edad con problemas de discapacidad y los canalizará al DIF para su valoración y atención.
- 5.- La SEP, fortalecerá el proceso de integración escolar de los menores con discapacidad a partir de las inscripciones de Septiembre de 1995" (Comisión Nacional Coordinadora, 1995, pág.31-35).

Así la reformulación del Programa Nacional de Acción en favor de la Infancia 1995-2000, constituye una pieza fundamental, a través del cual se busca que tanto los niños mexicanos como las mujeres en edad reproductiva, mejoren su calidad de vida.

En cuanto a la labor realizada por México en favor de su niñez en cumplimiento de los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia ha sido destacada, lo que ha permitido alcanzar teóricamente, importantes metas fijadas en el pasado Programa Nacional de Acción, en

donde se proponía un avance en cuanto al currículo escolar. Ahora el reto principal consiste en mantener los logros obtenidos para superarlos, especialmente en las áreas y regiones donde las condiciones geográficas, culturales y de dispersión poblacional, impiden el desarrollo integral de las comunidades (Comisión Nacional de Acción en Favor de la Infancia, 1995).

Por ello la voluntad política del gobierno se encuentra comprometida en favor de los niñas y niños mexicanos, en el sentido de que las acciones que emprendan el gobierno darán como resultado el mejoramiento de las condiciones de vida de las presentes y próximas generaciones de ciudadanos.

Cabe destacar que a partir de la Conformación de USAER en 1994, se brindó una mayor protección a los niños con discapacidad teniendo como meta para 1997:

- 1.- Llevar a cabo el registro de menores con discapacidad en todas las escuelas, a partir de los resultados del registro.
- 2.- Fortalecer a partir de los resultados del registro el proceso de integración escolar de los menores con discapacidad a la escuela regular.
- 3.- Incrementar las USAER en las entidades federativas.
- 4.- Incrementar las USAER del D.F. para que brinden apoyo a 227 jardines de niños, dos mil primarias y 298 secundarias.
- 5.- Incrementar la integración de los niños con discapacidad a los Centros de Desarrollo Infantil con el objeto de impulsar la educación integrada desde la educación inicial (Comisión Nacional Coordinadora, 1995).

Y al término del año de 1997 la USAER en un esfuerzo por conocer el alcance de su trabajo, convocó a los involucrados en la vida institucional de las Unidades de la Coordinación a participar en el encuentro "Intercambio de

Experiencias de la USAER ", por lo que a continuación presentamos las conclusiones generales a las que se llegaron de los informes del "Encuentro USAER 97.Evaluación de las Acciones de la USAER" :

- "Considerando que la Educación Especial es parte de la Educación Básica, es necesario reflexionar sobre las acciones puestas en práctica hasta el momento, con la intención de atender las problemáticas surgidas en relación a las necesidades educativas especiales.

Es necesario considerar los aspectos educativos con un enfoque participativo, en donde las propuestas surjan del equipo mismo, tomando en cuenta que una necesidad educativa especial debe abordarse desde el contexto grupal en el cual está inmerso el alumno, descartando así la postura segregacionista.

La atención a las problemáticas que se originan en las escuelas regulares, deberán abordarse desde el modelo educativo, reincidiendo una vez más en la integración del alumno con necesidades educativas especiales , con esto el modelo terapéutico y/o asistencial, será un elemento secundario que habrá de unirse con otros sectores. Estos datos, serán tomados en cuenta sólo en aquellos casos que aporten elementos para apoyar el aspecto pedagógico y que favorezca su acceso a la escuela.

La unificación de criterios entre maestros de aula regular y USAER, se hará indispensable para llevar a cabo la detección, planeación y evaluación de los alumnos, en donde las adecuaciones curriculares metodológicas y de planeación deberán ser consideradas a partir de la diversidad de la población escolar.

Para esto, el Perfil Grupal (detección, planeación, intervención y evaluación), es un instrumento que sirve para sistematizar la información conjuntamente

con el maestro de aula regular, lo que propiciará una adecuada atención que dé respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, tanto individualmente como de manera grupal, y a partir de esto realizar las adecuaciones pertinentes.

De esta forma la Educación Especial, deja de ser una instancia que brinda atención paralela con programas o técnicas especiales. El enfoque curricular del trabajo de USAER, obliga a orientar las acciones de especialistas y maestros de aula hacia un fin eminentemente pedagógico, que repercuta directamente en la aceptación de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en el marco de las escuelas primarias regulares. Por tanto, se requiere de una revisión exhaustiva de los planes y programas, ficheros y libros de texto de educación básica que den el marco conceptual sobre el que debe girar la tarea pedagógica.

El equipo multiprofesional de la USAER propiciará la formación de academias en las escuelas primarias favoreciendo el trabajo conjunto, dando lugar al estudio y análisis de situaciones problemáticas que enfrenten los alumnos y los maestros en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así mismo a partir de esta forma de trabajo surgirán propuestas para su atención oportuna.

El equipo multiprofesional de la USAER, a saber: maestros, especialistas, psicólogos, trabajadores sociales etcétera, es un apoyo a las acciones cotidianas del maestro titular del aula regular, en donde se trabajaran conjuntamente los aspectos pedagógicos como la planeación de las acciones, formas de trabajo en el aula, evaluación y conocimiento de las condiciones del niño. Sin embargo, concebir su función bajo este enfoque implica

reconceptualizar su idea en torno a las formas de implantar las acciones para dejar la imagen de maestro sustituto o "regularizador".

Para coordinar las acciones entre maestros especialistas y maestros de aula regular, se cuenta con una instancia a través de la cual se analizan de manera conjunta la situación de aquellos alumnos que presentan una problemática significativa: el comité de apoyo a los educandos. Se requiere coordinar acciones y esfuerzos impulsando así, su práctica para dar seguimiento a la atención de estos alumnos.

Al analizar las estrategias que se han puesto en práctica para lograr un mayor impacto al interior de la escuela primaria, se concluye que un aspecto que favorecería este proceso, es la participación del maestro de USAER en el diseño y planeación del proyecto escolar de las escuelas primarias con la finalidad de clarificar propósitos, metas y responsabilidades de los participantes en la comunidad escolar (hecho que no se lleva a cabo en ninguna escuela).

Finalmente, se contempló la participación de los padres de familia como parte importante en el proceso de aprendizaje de sus hijos. Sin embargo, los docentes conscientes de la problemática que rodea a la comunidad, deberán implantar acciones que apoyen al interior de la escuela primaria, así como el proceso de aprendizaje de los alumnos" (Coordinadora Regional de Operación y Servicios de Educación Especial No.4, 1997 , pág. 2-3).

c) Resultados previos del Plan de Modernidad Educativa (1989-1994).

El INEGI (1996) informó en su encuesta Nacional de educación, que el total de la matrícula de alumnos al inicio de cursos del ciclo escolar (c,e)

1989-90 en toda la República Mexicana fue de 25,210,320 de los cuales 14,493,763 correspondían a la educación Primaria, mientras que en el ciclo 1995-96 la matrícula en la República Mexicana fue de 26,452,246 de los cuales 14,623,438 niños asistían a Primaria, observándose que en siete años la matrícula de educación Primaria tuvo un incremento de 129,675 alumnos y en la República Mexicana el incremento fue de 1,241,926 , menos de la cantidad de la población en edad de asistir a la escuela, esto a pesar del cambio curricular, dejando ver que en realidad el esfuerzo realizado todavía no cobra auge, aunque se ha pretendido integrar a los niños a una educación de calidad.

Sin embargo la matrícula Nacional de alumnos, durante el ciclo escolar 1990-91 fue de 25,091,966 y en el ciclo escolar 1991-92 fue de 25,215,741, y a nivel Primaria fue de 14,401,588 y de 14,396,993 , lo cual significa que en dos años hubo un incremento Nacional de 123,775 alumnos, ocurriendo en cambio un decremento de 4,595 alumnos en educación Primaria (Ver figura 1), detectándose que el Plan "Modernidad Educativa" tuvo un efecto significativo en la educación , afectando la asistencia de los alumnos a la escuela en el inicio de cursos, tanto en las zonas rurales como urbanas, esto tal vez por el incremento poblacional, ya que aunque existen escuelas disponibles para asistir a clases estas no cuentan con el sustento económico necesario para mantener motivada a la población y que ésta concluya su educación primaria.

En cuanto al personal docente que laboraba en las escuelas durante el ciclo escolar 1989-90 fue de 1,099,345 y en el ciclo escolar 1995-96 1,255,685 a nivel Nacional, de los cuales 466,532 trabajaron en el c.e 1989-

90 , trabajando 516,051 en el ciclo escolar 1995-95 a nivel Primaria, lo cual nos indica un aumento en el personal de 156,340 a nivel Nacional, correspondiendo 39,519 a la educación Primaria en siete años, aunque todavía nos preguntamos cuánto de ese personal tenía una licenciatura o un título, además de cuántos eran personal de intendencia.

Por otra parte el número de escuelas existentes durante el ciclo escolar 1989-90 era de 154,049 y en el ciclo escolar 1995-96 era de 190,141 a nivel Nacional de las cuales correspondían a la educación Primaria en el c.e.1989-90 80,636 menos de la mitad existente esto probablemente se deba a las secuelas de los sismos de 1985, en los cuales se demolieron varias escuelas por las condiciones en las que se encontraban , y en el c.e. 1995-96 habían 94,844. Registrándose un incremento de 36,092 escuelas en toda la República Mexicana de las cuales 14,208 pertenecían a las escuelas Primarias (Ver figura 3), debido probablemente al interés de los políticos.

En referencia a los Grupos Integrados estos pasaron a ser parte de las escuelas regulares, bajo la reponsabilidad de USAER/SEP/DEE trabajándose con diferentes tipos de población (débiles visuales, problemas de aprendizaje, autismo, deficiencias físicas, etc.), y por tanto se desconoce la cifra de alumnos que reciben dicha atención.

En cuanto a la tasa de alumnos reprobados a nivel Nacional en Educación Primaria al finalizar el ciclo escolar 1994-95 esta fue de 6.2 % aumentando un 14.7 % respecto al ciclo anterior.

Durante el ciclo escolar 1995-96 la matrícula de Educación Especial fue de 312,325 alumnos 2.9% más que en el ciclo 1994-95, atendándose el 86% en planteles estatales, el 13.3% en planteles federales y el 0.6% en

escuelas particulares, además el número de maestros y centros, se incrementó en 4.5% y 6.1% respectivamente en relación al ciclo 1994-95, no existiendo datos del ciclo escolar 1995-96.

Los problemas más atendidos en el área de Educación Especial, a nivel Nacional fueron los de aprendizaje representando para el ciclo escolar 1994-96 un 54.3% de la población, registrándose en el D.F. 19,671 alumnos, siendo atendidos en su minoría los alumnos con problemas visuales y trastornos neuromotrices, representando un 0.4% y 0.9% de la población respectivamente (Ver figura 4) (INEGI, 1996).

Ante estos resultados podemos decir que el Plan de Modernidad Educativa, no ha representado hasta ahora ningún impacto, a pesar de sus planes y programas estructurados ya que no existe un cambio significativo en la manera en que se trabaja, no existiendo realmente un compromiso político, económico, profesional e incluso educativo, ya que además de no contar con los fondos suficientes para mantener las formas de trabajo, tampoco hay forma de que trabajen verdaderos profesionistas en este campo. Además de que las personas que trabajan ahí, no tienen la información suficiente, ocurriendo que haya un servicio deficiente, no cubriéndose el objetivo, ya que tampoco existen servicios de USAER/SEP/DEE en todas las escuelas del Distrito Federal y menos aún en el interior de la República Mexicana por los escasos recursos económicos y la supervisión necesaria, pues los programas son eficaces tanto en la teoría como en la práctica debido a que son factibles de aplicar a todo tipo de población.

CONCLUSIONES.

La Educación se nos ha presentado como una tabla de salvación para los diversos problemas sociales por distintos países en diferentes épocas, ofreciéndonos un estrecho panorama como sociedad, al volverse una ilusión individualista cuando ésta en realidad se encuentra condicionada por múltiples factores (sociales, políticos, económicos, etc.), por ejemplo en el caso de México, nos encontramos con dos grandes contradicciones: por una parte el estudio y desarrollo de nuevas técnicas psicopedagógicas - como los modelos de Francia en un inicio y el de España en la actualidad tratando de adaptarlas a las condiciones propias de nuestra sociedad-, y en contraposición, la práctica, desvirtuada por las necesidades económicas específicamente, olvidándonos del compromiso social que cada uno de nosotros como profesionistas tenemos para con las nuevas generaciones, tanto de los alumnos considerados de educación regular como de los alumnos que requieren de Educación Especial, siendo este último nuestro tema central a discutir.

a) La evolución teórica de la Educación Especial en México.

La Educación Especial surge en 1936 en nuestro país, presentando en su evolución tres momentos claves: primero la organización y construcción de espacios; el segundo, la preparación de profesionistas y el tercero, la aplicación de un programa, desarrollados de forma paralela.

1) La organización y construcción de espacios está determinado en un primer momento por los médicos y ahora, por los pedagogos, pero siempre con un fin

meramente de investigación , por lo cual es de suponerse que la población captada inicialmente era mínima. Sin embargo, esto constituyó la base para la creación de espacios o instituciones abocados a problemas específicos de la Educación Especial como escuelas, clínicas y hospitales. Despertando el interés de diversos profesionistas en el área de la salud (médicos, terapistas, neurólogos, nutriólogos, psicólogos , entre otros) y del área social (pedagogos, trabajadores sociales, etc), quienes a través del estudio y recopilación de información provenientes de países asociados a la UNESCO encontraron que los niños con necesidades especiales tienen la capacidad de obtener una educación primaria , lo cual fue asumido por México al comprometerse a brindarles una atención médica , psicológica y pedagógica (con profesores de Educación Especial, además de otros profesionistas). Cabe destacar que en nuestro país únicamente quienes trabajan como investigadores mantienen un estrecho contacto con los últimos avances científicos, pues quienes se encargan de la aplicación inmediata, es decir, de la atención a la población en general, sus conocimientos se ven restringidos en gran medida por la dependencia a la institución perteneciente, y que como última instancia es la responsable de la formación de sus profesionistas, así como de los resultados o metas a alcanzar, pues sus profesionistas no comparten la formación de un investigador, que de acuerdo con Antonio Alanís (1996), sería la solución al problema pedagógico en cuanto al uso y desuso de técnicas y metodologías castrantes dentro del aula escolar, en donde los alumnos y/o generaciones tienen distintas necesidades, y por tanto el profesor tiene que buscar otras alternativas psicopedagógicas para evitar la reprobación y deserción de sus alumnos tanto de educación regular como especial.

Ahora bien, el compromiso que tiene México de brindarle una educación a toda la población con necesidades especiales es difícil debido a que la población que abarca es inmensa si pensamos básicamente en las tres áreas: a) el área intelectual o de retardo mental , b) el área física (trastornos de audición y lenguaje; deficiencias visuales; impedimentos motores; problemas de conducta; parálisis cerebral infantil, síndrome de Down, autismo y superdotados, así como otros síndromes), y c) el área pedagógica (referente a la relación profesor-alumno, técnicas y métodos de enseñanza, es decir, el plan curricular) , lo cual genera un alto costo económico y humano . Convirtiéndose en una utopía económica más , dentro de la educación mexicana .

2) Por ello lo anterior, implica un esfuerzo enorme requiriéndose de un trabajo interdisciplinario y un cambio radical en la forma de pensar y actuar de los profesionistas. En el sentido de ampliar nuestras perspectivas a través de una constante preparación : al obtener nueva información , aprender a escuchar y a reconocer que necesitamos de la ayuda de otros profesionistas y sobre todo a colaborar con ellos , para el beneficio de la población . Pero para que esto , se convierta en una realidad en un país como el nuestro se ha tenido que solicitar la intervención de las autoridades, las cuales han colaborado de un modo muy pasivo con la creación de leyes y con su creciente desinterés por el uso y aplicación correcta.

Por otra parte, el acceso a la Educación poco a poco se ha expandido por toda la República Mexicana, puesto que en un principio únicamente se impartía a las clases privilegiadas, posteriormente a la población en edad escolar que hablará el español, enseguida a los grupos étnicos y a los adultos, y finalmente a la población

con necesidades especiales (con discapacidades temporales o definitivas). Esta situación propició que la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Educación Especial, normativizara la preparación de profesores de educación regular y de educación especial, al otorgarles el título de Licenciatura. Siendo este el punto de partida para la reestructuración interna de la educación primaria y de forma simultánea la integración del psicólogo al área educativa, como auxiliar del profesor, con el fin de reintegrar a los alumnos con problemas de aprendizaje y conducta a sus grupos correspondientes en el aula de educación regular. Denominados como Grupos Integrados, que surgen en 1970 como parte de una investigación y posteriormente, se integran a las escuelas regulares de forma independiente, captando a la población de primero y segundo grado, mientras que de tercero a sexto grado eran atendidos en los Centros Psicopedagógicos esto como parte del Plan Nacional de Educación (prestando sus servicios a tipos específicos de población , en cada uno de ellos) y para 1993 las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) , adoptan dichas estrategias metodológicas para aplicarlas a las propias escuelas de educación regular, además de trabajar en las escuelas de educación especial con diferentes tipos de población : niños con síndrome de Down, parálisis cerebral, autismo, ceguera, sordera, problemas de lenguaje, problemas de conducta , problemas de aprendizaje, problemas motrices, etc. Bajo el programa de Modernidad Educativa, en donde los educandos tienen mayores probabilidades de acceso por la descentralización de los servicios de USAER, tratando de unificar a la población, sin importar su condición física, social o intelectual. Aumentando la cobertura Nacional de 1978 a 1993 en todas las áreas , a través de diversos servicios . También los programas

educativos se realizaban bajo la influencia de teorías psicológicas predominantemente conductistas, psicoanalíticas e histórico-genético, pero dada la diversidad de estas, provocaba que los resultados fueran poco o nada confiables ni verificables, no satisfaciendo los propósitos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Dirección General de Educación Especial (DEE), orillándolos a la creación de un modelo y plan a seguir a nivel Nacional. Perfilándose como la gran teoría psicológica que mejor explicaba el proceso de aprendizaje en el niño, la teoría de Jean Piaget histórico-genético. De acuerdo a los últimos avances científicos internacionales. Resultando entonces ser el modelo a desarrollar en el área educativa tanto en la educación regular como en la educación especial. Ejemplo de ello son la Estimulación Temprana, los Grupos Integrados y los Centros Psicopedagógicos, manteniéndose a la vanguardia durante 23 años, puesto que se supone que a partir de 1993 se aplica la Pedagogía Operatoria basada en un enfoque Constructivista hasta la fecha. A pesar de que la introducción de esta nueva perspectiva no ha sido muy difundida por la propia institución, y los cursos en relación a esta teoría son escasos para los psicólogos, así como su promoción, encontrándonos para 1997 que aún se utiliza la teoría histórico-genético pura como base principal de los programas educativos.

3) El primer intento de aplicar un programa educativo a nivel nacional fue en 1978 con el Plan Nacional de Educación (1978-89), en el que por primera vez se toma en cuenta la Educación Especial, en el cual se detectó a la población con necesidades intelectuales y físicas, insertándose esta población en escuelas especiales, clínicas u hospitales, mientras que a los niños con necesidades pedagógicas se les reunió en Grupos Integrados y Centros

Psicopedagógicos de esta forma se pretendía evitar la deserción de alumnos a nivel primaria y que además concluyeran la educación primaria.

En un plano más formal comienza el programa de Modernidad Educativa en 1989 cuando se pretende abarcar a toda la población en edad escolar sin importar su condición social, física o intelectual para que concluyera la educación primaria. Observándose durante dos décadas la dificultad en el educando en las materias de español y matemáticas, para lo cual se insertó un programa llamado IPALE/PALEM (Propuestas para el aprendizaje de la lengua escrita e iniciación a las matemáticas) base de la guía para maestros y de los libros de texto de Educación Primaria, con el fin de aminorar los problemas en estas dos materias, acelerando supuestamente el desarrollo y la adquisición del aprendizaje, y por tanto disminuir la deserción de los alumnos, al menos por el área curricular o pedagógico. Atendiéndose de forma separada el área intelectual y el área física, tratando de darles una educación primaria también. Esto a partir del enfoque Constructivista y de la Pedagogía Operatoria, en las cuales se promueve la idea de que todos aprendemos de acuerdo a nuestras capacidades físicas, intelectuales, sociales y psicoafectivas, influyendo en la rapidez o lentitud en el proceso de aprendizaje en comparación con los demás niños de la misma edad (Moreno, 1981).

Sin embargo, los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en 1996, nos demuestran un fenómeno distinto, pues los niños continúan desertando casi en el mismo porcentaje de años y décadas atrás, y lo único que ha cambiado es el porcentaje de alumnos que ingresan a las escuelas primarias en todo el territorio Nacional y no quienes logran concluirla. Quizá lo que uno debería comenzar por

preguntarse es ¿cuántas escuelas tienen acceso a los servicios de USAER y Grupos Integrados así como a los otros servicios destinados a la población con necesidades especiales? ¿cuál es la verdadera relación entre profesores, psicólogos, trabajadores sociales, así como otros profesionistas involucrados, padres de familia y alumnos? y finalmente ¿cómo se realiza este trabajo multidisciplinario?.

Por otra parte los avances en la Educación Especial en México se ha gestado gracias a la imposición de leyes Nacionales y Mundiales, provenientes de organismos como la OMS y la UNESCO principalmente, cuyo propósito es lograr la igualdad de derechos civiles de cualquier persona, en el área de la Salud, la Educación, la alimentación, la cultura, el deporte y el trabajo, con el fin de reintegrarlo a la sociedad, convirtiéndose en un ser productivo e independiente, tanto para la familia como para la propia sociedad, dejando atrás la idea de ser una carga y pérdida de tiempo, dinero y recursos humanos, para ambas partes en cualquier tipo de necesidad especial. Pues también aquellos niños que asisten a las escuelas regulares no se escapan, en el sentido de que los profesores aún continúan ejerciendo su trabajo bajo antiguos y errados sistemas educativos, predisponiendo de alguna manera el desarrollo futuro de sus alumnos al ponerlos en evidencia ante sus demás compañeros al asignarles una etiqueta, como "el tonto", "el burro", "el aplicado", "el consentido", "el artista", etc. interfiriendo en su desarrollo (físico, social y psicológico), propiciando en el alumno problemas de conducta y dificultándole el proceso de aprendizaje concluyendo en un desajuste familiar, al buscar una solución para que este niño no deserte de la escuela y por tanto de la sociedad. Debido a que estas pequeñas

dificultades se han estado investigando, se ha logrado dar mayor apertura a la Educación Especial ofreciendo un mayor número de servicios al público en general, esto es en escuelas regulares, escuelas especiales, clínicas, hospitales y centros de trabajo en los que se atienden diversos problemas (intelectuales, físicos y pedagógicos). En fin, la teoría parece muy convincente con la realidad, pues así lo demuestran las investigaciones Nacionales y extranjeras, pero qué sucede en la práctica.

b) El antagonismo de la evolución teórica de la Educación Especial en el Distrito Federal (DEE/SEP).

La otra cara de la moneda en Educación Especial en México, específicamente de la Dirección General de Educación Especial dependiente de la Secretaría de Educación Pública, en la cual uno podría pensar que los programas utilizados satisfacen las necesidades de nuestro país en este campo de estudio, aunque esta verdad se convierte en una mentira verdadera, en el sentido de que las leyes, los programas, la información y los objetivos que se pretenden alcanzar, han evolucionado de manera impresionante. Pero existen varios factores que detienen y/o limitan todo avance científico al llegar a la población, que requiere dicho servicio.

Por ejemplo, los recursos económicos destinados a la Educación por parte del Estado, son escasos, a pesar de que la UNESCO sugiere sea del 8% del Producto Interno Bruto (PIB), México destina menos del 3%, los cuales son repartidos en guarderías, preescolares, primarias, secundarias, bachilleratos, técnicos, profesionistas y en la ciencia, para lo cual se emplea en la construcción, mantenimiento y equipamiento de las escuelas, preparación y

suelo de profesores y de otros profesionistas, así como para los libros de texto (en donde incluso se utilizan programas de años anteriores, modificándose solamente en los casos que el alumno lo requiera esto por parte de los psicólogos que pertenecen a la USAER) y material didáctico, ya sea para escuelas de educación regular como para escuelas de educación especial , y por parte de la familia comienza por el uniforme, los cuadernos y otros materiales didácticos, lo cual repercute en la economía familiar sobre todo en las zonas marginadas y rurales, y si a esto le aunamos los casos de niños que tienen que aportar a la economía familiar o bien cuidar a sus hermanos pequeños, necesariamente tendríamos que repensar la forma de incidir sobre estos grupos, pues la USAER cubre en cierta forma esta necesidad al estar presente dentro de las escuelas regulares evitando la deserción de los alumnos al no alterar la economía familiar con tiempo y gastos extras para reintegrar al alumno a la educación regular.

Los resultados que se han logrado a partir de la introducción de planes y programas nacionales han sido importantes, ya que en 26 años la matrícula escolar tuvo un incremento de tres veces del total, así como el personal docente y del número de escuelas en la Educación en general , pero en la educación Primaria la matrícula de alumnos es casi la misma en términos cuantitativos, aunque se han duplicado el número de escuelas y personal docente a nivel Nacional. Sin embargo, es preciso recordar que el aumento de la población en edad escolar se ha ido incrementando de tal forma que para 1990 el 30% de la población total corresponde al sector de los estudiantes, de los cuales un 24% corresponde a la población con una edad comprendida entre los 0 y 9 años y un 19.5% a la población con una edad

de 10 a 19 años de la población total (INEGI,1990), y por lo tanto la educación en todos los niveles aún es mínima para cubrir la demanda de nuestro país.

Asímismo podemos advertir la ineficacia de los planes curriculares de la educación primaria al no obtener ni siquiera que la mitad de su matrícula total concluya la escuela primaria, teniendo al mismo tiempo una fuerte repercusión en la educación especial a quienes se les pretende otorgar la escuela primaria, pues ante tales resultados de la educación regular la suerte de estos educandos es demasiado incierta, ya que sus propias características propician una mayor atención y paciencia individualizada, lo cual es imposible realizar sin la cooperación de la familia y ante una sobrepoblación estudiantil. Pues así lo demuestran las estadísticas del INEGI (1996), en la cual se observa solamente una disminución en la tasa de reprobados a nivel Nacional de 1.8 y en el Distrito Federal de un 3.0 , así como en la tasa de deserción de 0.4 a nivel Nacional y de 1.2 en el Distrito Federal en 19 años en los cuales no se observa ningún impacto en los resultados a pesar de la inserción de los Grupos Integrados, Centros Psicopedagógicos y USAER en cada etapa respectivamente, en los cuales tan sólo en el D.F. se observa una importante disminución en el número de reprobados, quizás esto debido al trabajo realizado y supervisado por la DEE en coordinación con la SEP. Pero tales resultados podrían estar más bien sujetos al factor de crecimiento de la población. Por cierto, el INEGI, SEP y DIF en la segunda fase de Modernidad Educativa 1995-2000, están obligados a realizar el conteo de la población con necesidades especiales con el fin de reubicarlos en hospitales, clínicas, escuelas, entre otros servicios, ya que

anteriormente no se realizaba y por tanto se carece de esta información en la actualidad (SEP, 1992).

Por otra parte los resultados de numerosas investigaciones educativas sólo se quedan en los artículos, las revistas y en los libros, en las instituciones de origen sin llegar al sector educativo, por la falta de recursos económicos o bien por una mala estrategia de difusión, puesto que en DEE/SEP utilizan como medios de información: folletos, cuadernillos, antologías, entre otros con un tiraje que va de los 10,000 a los 30,000 por ejemplar para todo el país, por lo cual nos preguntamos cómo es que se pretende cubrir el objetivo de la USAER, así como de los demás servicios involucrados con la educación especial, si no hay acceso a la información y si además quienes la poseen no son capaces de compartirla, esto ya sea entre profesores, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros y padres de familia, y entonces cómo pretendemos hablar de una modernidad educativa. Asimismo la DEE/SEP promueve cursos, conferencias, talleres con un costo, lo cual ahuyenta a los profesionistas por significar un desembolso, y por tanto se convierte en una falla metodológica en la preparación y formación de sus profesionistas, conduciendo al desinterés por la constante renovación así como elevar la calidad educativa.

En cuanto al desinterés por la información de las nuevas técnicas psicopedagógicas, escasamente difundida por la DEE/SEP, provoca también un alto costo al acceso de estas, debiendo ser por iniciativa propia, generando un desembolso en la economía personal del profesionista, además de que los libros o artículos que abordan el tema de la Pedagogía Operatoria y la teoría Constructivista son muy escasos y con un costo muy

elevado por ser de origen extranjero (principalmente de España), aportando únicamente ideas de cómo se trabaja en esta nueva técnica psicopedagógica, pero no explican cómo poder realizarlas, con un grupo numeroso y con un solo profesor que imparte todas las materias al mismo grupo, y a esto le aunamos que quienes poseen un conocimiento más amplio de este tema, se dedican a dar cursos con un alto costo por su propia cuenta, este es el caso del profesor Juan Hidalgo, quien desde 1993 ha desarrollado estudios enfocados a esta alternativa en la Casa de la Cultura del Maestro (Hidalgo, 1992).

Ahora bien el compromiso social y profesional de quienes conforman los grupos multidisciplinarios dejan mucho que desear pues quizás tengan algún conocimiento de esta pedagogía y de los programas que maneja la institución, sin embargo, no le demandan a esta la transmisión de la información, ya sea de forma oral o escrita, pues tan solo esperan que la DEE/SEP decida promoverla.

Así también por experiencia propia y comentarios de profesionistas y padres de familia, nos encontramos con la lucha de poder y control del destino del educando, cuando el profesor no atiende las recomendaciones del psicólogo, médico, terapeuta o maestro de Educación Especial, o bien no le comunica sus observaciones del comportamiento social y educativo del alumno en clase o viceversa los otros profesionistas no le dan importancia al profesor. Por ejemplo un niño puede tener alguna discapacidad temporal o definitiva requiriendo de una atención de Educación Especial, médica, psicológica y asistir a clases regulares y el profesor puede tener el informe de cada uno de ellos, pero desconoce las recomendaciones, los avances o

estancamientos de los otros profesionistas y no atender a estas, llegando inclusive a contradecirse entre ellos, interfiriendo en el tratamiento y desarrollo del educando que pudiera ser fomentado también por la propia escuela, pues si el servicio de USAER se brinda en "X" escuela primaria y si un niño que asiste a otra escuela en la que no se da este servicio el alumno no podrá ser asistido por el servicio de USAER, y otra cuestión es que los profesores, al detectar a niños con necesidades especiales que saben que tienen que enviarlos al psicólogo o profesor de Educación Especial o a la USAER no lo hacen, pues en realidad no se toma como una obligación y en muchos de los casos ni siquiera les informan a los propios padres de familia, volviendo nuevamente al problema del compromiso profesional no sólo de los profesores sino de toda la organización que conforma una escuela, además de no tomar en consideración a los padres de familia que solicitan que sus hijos tengan acceso a USAER, por presentar dificultades en el aprendizaje o de conducta, ya sea en la escuela o en su casa. Otro factor es la realización inconclusa de su trabajo, sin tener una plena consciencia de la trascendencia de este sobre la sociedad y ante todo de las personas que acuden a ellos en busca de ayuda.

Finalmente las instituciones gubernamentales y públicas tienen una estructura y organización que les permitiría proporcionar una atención adecuada a la población, pero la falta de un compromiso social nos conduce a círculos viciosos en el manejo de la información y sobre todo de las propias actividades profesionales, pues es de conocimiento público los manejos inadecuados al brindar un servicio público, al no atender las demandas de la población con o sin necesidades especiales y el

desentendimiento de los profesionistas por cubrir las metas o dar seguimiento a los planes y programas de una forma total, pues hay quienes reportan actividades que nunca realizaron esto con el fin de continuar obteniendo un sueldo con el mínimo esfuerzo, hacemos la aclaración de que no nos estamos refiriendo únicamente al sector educativo sino a la sociedad en general, esperando que este problema que se presenta como un tumor maligno desaparezca o en su defecto disminuya .

c) El impacto de la Modernidad Educativa en el Distrito Federal (DEE/SEP).

Seguramente la pregunta de mayor relevancia es : ¿Cuál ha sido el impacto de la Modernidad Educativa en México?

La primera respuesta estriba alrededor de las diversas dificultades para realizar ésta tesis, con el acceso negado a las escuelas de educación especial en la que pretendíamos realizar entrevistas al director, psicólogo, profesores y trabajador social en diez escuelas de este tipo ubicadas en la delegación Benito Juárez, con el objetivo de identificar, describir y valorar las alternativas terapéuticas empleadas en la actualidad en las instituciones de educación especial, para lo cual acudimos a la Dirección General de Educación Especial (DEE), en donde recibieron nuestro proyecto así como una carta dirigida al Lic. Alejandro Rodríguez Lucio -encargado de otorgar los permisos para realizar investigaciones en el área de educación especial- (ver anexo A). Comprometiéndose su secretario Alfonso Camacho Mendoza a darnos una respuesta en quince días, pero transcurrieron los días hasta transformarse en tres meses alegando que el responsable de otorgar los permisos tenía otras ocupaciones además de diversos compromisos ineludibles ,

informándonos finalmente que nuestro proyecto se había perdido - cabe mencionar que incluso enviamos una carta en el mes de marzo de 1997, dirigida al C. Presidente de la República Mexicana como última alternativa para realizar nuestra tesis (Ver anexo B), la cual nos respondieron después de un mes que estudiarían nuestra propuesta (Ver anexo C) -, por lo que nos vimos obligadas a cambiar de objetivo , claro que en la misma área, es decir la Educación Especial. Ante esta experiencia vivida , nos preguntamos qué era lo que se nos pretendía ocultar en cuanto al trabajo realizado en el área de la educación especial por dicha institución (población involucrada, profesionistas, servicios, pero sobre todo los programas y sus resultados en la población), perfilándose otro tropiezo más al intentar obtener información, pues cual sería nuestra sorpresa que en la SEP no había información encontrando solamente un Directorio de Educación Especial de 1981 (DEE/SEP,1981 b) (y decidimos llamar por teléfono a algunas de estas escuelas, en donde nos informaron que algunas ya habían desaparecido y otras se convirtieron en casas particulares, oficinas o bancos), así como también en la Biblioteca Nacional de Educación en donde tampoco hay información sobre los documentos editados por la SEP, así como de la DEE, recurriendo entonces a la búsqueda de información por otros medios ajenos a la SEP. Además de que algunos documentos de la SEP los obtuvimos en librerías dedicadas a la venta de libros y revistas usadas .

Una segunda respuesta se encuentra en la práctica, pues pudimos observar de un modo muy superficial situaciones que iban de lo sorprendente a lo burdo, por ejemplo en la rehabilitación de niños con Síndrome de Down y con parálisis cerebral con una casi perfecta coordinación motriz, con un

lenguaje fluido y entendible , y con una cuidada imagen personal . Además de ser la primera generación que concluye la educación primaria de una escuela particular, pero que sigue los planes y los programas de la SEP. Así como también en otros casos pareciera ser que sólo cumplen con enseñarles cuestiones básicas de la vida diaria.

Es por ello que compartimos la idea de Sylvia Schmelkes, en relación a que "el currículum deberá intencionalmente incorporar, en todas las disciplinas, los siguientes énfasis: (a) La identidad del maestro (historia del magisterio en México, su función social, su papel en la comunidad, la relación del magisterio con otras profesiones, etc.). (b) El desarrollo del espíritu crítico y de la capacidad creativa (incluyendo la capacidad de investigación). (c) La comprensión de los fenómenos centrales del proceso educativo en educación básica y de las causas de su ineficacia, irrelevancia e inequidad. El maestro tiene que estar consciente del impacto de la desigualdad social sobre la desigualdad educativa, y del papel del maestro en contrarrestarla. El maestro debe aprender a manejar metodologías que faciliten la atención individual de los alumnos. Debe reconocer al alumno y a la comunidad como su principal "clientela" y no a la estructura del sistema educativo, como sucede a la fecha. (d) El análisis de la realidad nacional y, dentro de ella, de la realidad educativa" (1990, pág. 27). Pues en las escuelas regulares, el vínculo entre profesor-psicólogo es nula o simplemente el profesor le manda al psicólogo el alumno que se portó mal ese día y no por una verdadera necesidad educativa, sin atender el objetivo de la USAER y si los psicólogos les hacen una recomendación hacen caso omiso a estos, ya que consideran que sus años de experiencia en la docencia les permite saber lo que deben o no realizar dentro de sus aulas y basta con saber que el

espacio del psicólogo aún no está delimitado, aunque la USAER considera pertinente la explotación de todos sus conocimientos para mejorar la calidad educativa, sin embargo aún falta que éste demuestre todas sus capacidades en el área educativa. Debido a que en la actualidad muchas veces el psicólogo se reduce a ser un auxiliar del profesor siendo este quien dice la última palabra, aunque también la DEE/SEP, debería sensibilizar a sus profesionistas a realizar un trabajo interdisciplinario pues esto únicamente se logra mediante "una presión", ya que de lo contrario no se llevará a efecto, observándose en los escasos resultados como en la actualidad.

En conclusión el problema al que se enfrenta la DEE/SEP, se sustenta en el cumplimiento de un deber, pero no por querer superarse como profesionista al brindar sus servicios y promover su constante preparación, ya que los planes y programas educativos, son bastante completos, pues así, lo demuestran los resultados de algunas escuelas que logran captar el sentido de un trabajo multidisciplinario transformándolo en un trabajo interdisciplinario, ya que en la mayoría de las escuelas las investigaciones se desmoronan, al no existir un fin común ni las condiciones propicias (espacio, material didáctico, entre otros), y por ello en la educación especial no se puede hablar de una intervención preventiva, pues apenas se comienza a trabajar con las personas con necesidades especiales plenamente identificados.

En cuanto a la Pedagogía Operatoria ésta requiere ser llevada a las aulas por profesionistas con un espíritu de investigador, debido a que cada niño tiene una necesidad diferente.

Por otra parte la teoría Constructivista nos recuerda mucho a la pedagogía planteada por Freinet, quien pretende dar "respuestas

indispensables " y no teóricas, cuando se pretende dar una instrucción o educación funcional, considerándose este el fin último de toda educación, convirtiéndose entonces en una necesidad trabajar en grupos interdisciplinarios, en donde no es necesario tener un jefe o persona que se encargue del proyecto pues todos lo son , o de lo contrario los grupos multidisciplinarios continuarán con la eterna disputa por ser "X" profesionista el encargado de mantener el control del proyecto y necesitamos estar en contacto con instituciones que promuevan la constante renovación o bien plantearle a la propia institución esta necesidad. Pues uno debería realizar el trabajo por placer y no por deber, ya que es aquí donde se ponen en práctica los principios y valores de un profesionista, que puede ser un error o un acierto del sistema, como en el caso de la educación regular y especial de México, que se encuentra en la fase de prevención terciaria, es decir, que busca la rehabilitación del sujeto afectado por un daño "X" dentro de la educación especial y la prevención secundaria, esto es tratar al individuo para evitar un daño potencial en la educación regular, así nuestro reto como psicólogos es demostrar que nuestra formación teórico-práctico puede resolver los problemas de la educación, y quizás pasarán otras dos o más décadas para erradicar el pensamiento de la escuela tradicional con todas sus consecuencias.

BIBLIOGRAFIA

- Alanis, A (1996). Formación de formadores. Fundamentos para el desarrollo de la investigación y la docencia. México: Trillas.
- Avanzini, G (1977). La pedagogía en el siglo XX. Madrid: Narcea
págs.155-170; 198-218.
- Baños, Ma. del C., Nuñez, J. y Vera, E (1994). El ser y hacer de la Escuela Normal de Especializaciones. SEP.Sección de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México: CONALTE.
- Bernal, T., Hinojosa, G., y Galguera, M (1990). Modificación de Conducta en la Educación Especial. México: Trillas. págs.15-42.
- Blanco,J (1981). Función de Medianoche. Ensayos de Literatura Cotidiana. México: Era. págs. 30-33.
- Bunge, M (1989). La ciencia, su método y su filosofía. México: Editorial Patria.
- Campos, V. y Ugalde, Ma (1992). El papel del psicólogo en Educación Especial a nivel institucional. Tesis de Lic. UNAM-ENEP. Cap.1.
- Carbó, M. y Gilly, A (1988). Oligarquía y Revolución (1876-1920). En : Semo, E. (Coordinador) (1988) México, un pueblo en la historia. México: Alianza.
págs. 67- 94.
- Carr, C (1975). Retardo Mental. México:Trillas. Cap.1
- Clausse, A (1986). Evolución de las Doctrinas y de los métodos Pedagógicos. México: Roca.
- Coll, C. y Gómez-Granell, C (1994). De qué hablamos cuando hablamos de Constructivismo. Cuadernos de Pedagogía. págs. 8-10.
- Comisión Nacional Coordinadora (1995). Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Mayo1995
En: SEP (1997). Evaluación del Factor Preparación Profesional . Carrera Magisterial . Sexta Etapa. Antología de Educación Especial. México : SEP.
págs. 31-35.

Comisión Nacional de Acción en Favor de la Infancia (México, 1995). Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia 1995-2000 (SEPARATA) Octubre 1995. En: SEP (1997). Evaluación del Factor Preparación Profesional, Carrera Magisterial, Sexta Etapa, Antología de Educación Especial. México: SEP. págs.11-28.

Coordinadora Regional de Operación y Servicios de Educación Especial No.4 (1997) Encuentro USAER 97. Evaluación de las Acciones de la USAER. México: SEP.

DEE/SEP (1981 a). Bases para una política de Educación Especial. Dirección General de Educación Especial. México: SEP. FONAPAS.

DEE/SEP (1981 b). Directorio de Servicios de Educación Especial. Dirección General de Educación Especial. México: SEP. FONAPAS.

DEE/SEP (1984 a). La Educación Especial en México. Dirección General de Educación Especial. México :SEP. FONAPAS.

DEE/SEP (1984 b). Historia de la Educación Especial. Dirección General de Educación Especial. México: SEP. FONAPAS.

DEE/SEP (1984 c). Guía para la Intervención Temprana. Dirección General de Educación Especial. México: SEP/DEE.

DEE/SEP (1994, No.1). Proyecto General para la Educación Especial en México. Cuadernos de Integración Educativa No.1. México: DEE/SEP.

DEE/SEP (1994, No.2). Artículo 41. Comentado de la Ley General de Educación. Cuadernos de Integración Educativa No.2. México: DEE/SEP.

DEE/SEP (1994, No. 3). Declaración de Salamanca de Principios. Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales y Marco de Acción Sobre Necesidades Educativas Especiales. Cuadernos de Integración Educativa No.3. México: DEE/SEP.

DEE/SEP (1994, No.4). Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Cuadernos de Integración Educativa No. 4. México: DEE/SEP.

- DEE/SEP (1994, No. 5). La Integración Educativa como Fundamento de la Calidad del Sistema de Educación Básica para todos. Cuadernos de Integración Educativa No.5. México: DEE/SEP.
- Dejours, C (1990). Trabajo y desgaste mental. Una contribución a la Psicología del Trabajo. Buenos Aires, Argentina: HVMANITAS.
- Díaz, A (1997). Absorbió la Educación \$118 millones este año: SEP. La Jornada 27 de diciembre de 1997, pág.2. _
- Erikson, E (1985). El Conflicto vital completado. Buenos Aires : Paidós.
- Erikson, E (1986). La adultez. México: Fondo de Cultura Económica. págs.14-57.
- Ezpeleta, J y Rockwell, E (1983). Escuela y Clases Subalternas.Rev.cuadernos Políticos. México: ERA No.37 Jul-Sept. págs. 70-80.
- Freinet, C (1969). Técnicas Freinet de la Escuela Moderna. México:Siglo XXI, págs.5-37.
- Freud, S (1978). Obras Completas. Fragmento de análisis de un caso de histeria <(caso Dora) > Tres ensayos de teoría sexual y otras obras (1901-1905). Argentina : Amorrortu. Vol.7.
- Galloway, D y Goodwin, C (1992) La Educación de los niños perturbados. Buenos Aires : Ediciones Nueva Visión. Cap.1.
- Gilbert, R (1977). Las ideas actuales en pedagogía. México: Grijalbo.
- Gómez-Palacio, M., Guajardo, E., Cárdenas, M. y Maldonado, H (1981). Prueba Monterrey (para grupos integrados). México: DEE/SEP.

Hernández, Ma. T (1995). La Educación Primaria y la Psicología en el período de 1857 a 1867. En: López, S (Coordinador) (1995). Historia de la Psicología en México. Tomo 1. Cien años de Enseñanza de la Psicología en México. México: CEAPAC. págs. 59-131.

Hernández, G (1996). Caracterización del Paradigma Constructivista. En : Chapa,A. y Jiménez, E (1996).Curso-taller : El Aprendizaje en el Aula. Proyecto de Actualización y Superación Académica. México: DEE/SEP. págs. 360-376.

Hidalgo, J (1992) Aprendizaje Operatorio. En: Chapa, L. y Jiménez, E (1996). Curso Taller : El Aprendizaje en el Aula. Proyecto de Actualización y Superación Académica. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México: DEE/SEP. págs. 432- 449.

Hidalgo, J (1996). Elementos de Didáctica para el Aprendizaje Operatorio. En: Chapa, L. y Jiménez, E (1996). Curso-taller : El Aprendizaje en el Aula. Proyecto de Actualización y Superación Académica. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. México: DEE/SEP. págs. 450-496.

Hubert, R (1990). Tratado de pedagogía general. Buenos Aires: Argentina: El Ateneo.Cap. 2 . 7a. Edición.

INEGI (1990). Censos de población y Vivienda. México: INEGI.

INEGI (1996). Cuaderno No. 3 Estadísticas de Educación. México: INEGI.

Kazdin, A (1983). Historia de la Modificación de Conducta. España: Biblioteca de Psicología. Desclée de Brower. Caps. 3, 4, 5 y 6.

Labinowicz, E (1982). Introducción a Piaget. USA: Addison-Wesley. Iberoamericana. Cap. 4.

López, O (1995). El retardo Mental en México en el período de 1920 a 1930.

En: López, S (Coordinador) (1995). Historia de la Psicología en México. Tomo 1. Cien años de Enseñanza de la Psicología en México 1895-1995. México: CEAPAC. págs.285-343.

López, S (1993). Entre la Fantasía, la Historia y la Psicología. México: CEAPAC. págs. 19-32.

Macotela, S y Romay, M (1992). Inventario de Habilidades Básicas. México: Trillas.

Mannoni, M (1981). La primera entrevista con el psicoanalista. Barcelona: Gedisa, S.A.

Montessori, Ma (1982). El niño. El Secreto de la infancia. México: Diana.

Moreno, M (1981). Qué es la Pedagogía Operatoria. Cuadernos de Pedagogía, núm. 78, junio 1981.

Moreno, M. y equipo del IMIPAE (1997). La Pedagogía Operatoria. Un enfoque

Constructivista de la Educación. México : Fontamara .

OMS (1981). Declaración de la Conferencia Mundial sobre acciones y estrategias

para la Educación, Prevención e Integración celebrado por la

Organización Mundial de la Salud.

Piaget, J (1974). Psicología y Pedagogía. España : SARPE.

Poder Ejecutivo Federal (1989). Programa para la modernización Educativa

1989-94. Cuaderno de Modernización Educativa 1. México : SEP.

Quirarte, M (1983). Visión panorámica de la historia de México. México:

Herederos de Martín Quirarte.

Ramírez, A (1990). Importancia de la evaluación en los programas de

Intervención Temprana. Tesis de Lic. UNAM-ENEPI. págs. 7-70.

Reyes, V (1992). El Síndrome de Down. Educación y desarrollo. La realidad

actual en Nuestro país. Tesis de Lic. UNAM-ENEPI. págs. 9-11.

Rivera, B (1995). Instituciones y Psicología en la década de 1940 a 1950.

En: López, S (Coordinador) (1995). Historia de la Psicología

en México. Tomo 1. Cien años de Enseñanza de la

Psicología en México 1895-1995. México: CEAPAC. págs.345-388.

Roberts, T (1978). Cuatro Psicologías aplicadas a la Educación. Madrid: Narcea.

págs. 26-40.

Rockwell, E (1982). De huellas, bardas y veredas: Una historia cotidiana en la Escuela. Cuadernos de Investigaciones Educativas No. 3.

Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.

Rodríguez, Ma. T (1995). Conceptualización de la Psicología (1850-1860).

En: López, S (Coordinador) (1995). Historia de la Psicología en México. Tomo 1. Cien años de Enseñanza de la

Psicología en México 1895-1995. México: CEAPAC. págs. 37-58.

Ruiz, A (1992). Crisis, Educación y poder en México. México: Plaza y Valdés.

Schaefer, E. y O'Connor, V (1988). Manual de Terapia de Juego. México:

Manual Moderno. Caps. 8 y 24

Schmelkes, S (1990) La educación básica en el Programa para la

Modernización Educativa 1989-1994. En: Cueli, J (Coordinador) (1990).

Papeles de Educación. Valores y Metas de la Educación en México.

México : La Jornada. págs. 23-33.

SEP a (sin año). Método Clínico. México: DEE/SEP.

SEP b (sin año). Método Crítico. México: DEE/SEP.

SEP (1979). Educación para todos. México: Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas de la SEP.

SEP (1992). Integración Educativa. México: Subsecretaría de Educación

Elemental / Dirección General de Educación Especial.

Sierra, J (1960). Homenaje a Don Justo Sierra. Biblioteca del Consejo Nacional

Técnica de la Educación. México: SEP. págs. 59-61.

Siverio, A y Borgato, A (1988). Desarrollo del pensamiento en niños de edad

temprana. Solución de tareas prácticas instrumentales en niños de esta

edad. En: Investigaciones Psicológicas acerca del niño Preescolar (1988).

La Habana : Editorial Pueblo y Educación. págs.11-19.

Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) (1994). Primer

Congreso Nacional de Educación. Propuestas para Asegurar la

la Calidad de la Educación Pública. En : SEP (1997) Evaluación del

Factor Preparación Profesional. Carrera Magisterial. Sexta Etapa. Antología

de Educación Especial. México :SEP. págs. 37-41.

Solé, I (1990). Bases Psicopedagógicas de la práctica educativa. En : Curso-taller:

La Educación Especial como Modalidad de apoyo, de la Educación

Básica en la atención a las Necesidades Educativas Especiales (1990).

México : DEE/SEP. págs. 51-73.

Story, D (1990). Industria, Estado y Política en México. Los empresarios y el

poder. México: Grijalbo, Cáp.3.

Torres, C (Compilador) (1978). Entrevistas con Paulo Freire. México: Ediciones Gernika. págs. 37-49.

UNESCO (1994). Informe final. Conferencia Sobre Necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad. Salamanca España, 7-10 de Junio de 1994. En : SEP (1997). Evaluación del Factor Preparación Profesional . Carrera Magisterial, Sexta Etapa. Antología de Educación Especial. México: SEP. págs. 45-55.

Valderrama, P., Colotla, V., Gallegos, X. y Jurado, S (1994). Evolución de la Psicología en México. México: El Manual Moderno. Cap. 5

Vigotsky, L(1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Cap.3 y 5. Barcelona : Grijalbo.

Yaroshevski, M (1983). La Psicología del siglo XX. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Caps. 3, 5 6, 8 y 10.

Ysseldyke, J (1989). El uso de la Información Evaluativa para tomar Decisiones sobre los alumnos de Escuelas Especiales. En: Morris, R. y Blatt, B (1989). Investigaciones y Tendencias. Buenos Aires: Editorial Médica Panorama. Cáp.4.

Zavalloni, R (1973). Introducción a la Pedagogía Especial. Biblioteca de Psicología No.13. Barcelona: Herder.

—

ANEXOS.

Tabla 1. Atención de la Demanda de Educación Primaria.

(Millones de niños).

Población	1977-78		1978-79		1979-80	
Demandante	14.4	100%	14.9	100%	15.4	100%
Atendida	12.6	87 %	13.6	92 %	14.7	96%
No atendida*	1.8	13 %	1.3	8 %	0.7	4%

* Incluye 300 mil niños atípicos para los que se requiere Educación Especial.

Fuente: SEP (1974, pág. 101).

Tabla 2. Atención de la demanda de los Estados.

Número de Estados

Porcentaje de Atención	1977-78	1978-79	1979-80
Más de 95%	5	10	18
Entre 85% y 95 %	18	19	14
Menos de 85 %	9	3	0

Fuente: SEP (1974, pág. 102).

Tabla 3. Grupos Integrados a Nivel Nacional.

Ciclo escolar	Grupos integrados
1976-77	301
1981-82	2,362
1984-85	4,267
1985-86	4,876
1986-87	5,808
1987-88	4,518
1991-92	4,252
1992-93	3,703

Fuente: DEE/SEP (1994, No.1, págs. 23 y 27).

Tabla 4. Tasa de Reprobación y Deserción en la Educación Primaria a Nivel Nacional y en el D.F. por Ciclo Escolar.

Ciclo Escolar	Nacional		D.F.	
	(1)	(2)	(1)	(2)
1976-77	10.3	4.9	7.5	5.9
1982-83	10.7	3.8	8.2	5.8
1988-89	10.3	4.7	6.1	6.1
1991-92	9.8	4.4	5.4	5.3
1992-93	8.3	5.2	4.8	5.7
1993-94	8.3	4.9	4.6	5.5
1994-95	8.5	4.5	4.5	4.7

- (1) Alumnos Reprobados por cada 100 en existencia al finalizar el Ciclo Escolar.
(2) Alumnos dados de baja por cada 100 inscritos.

Fuente : INEGI (1997). Tasa de reprobación y tasa de deserción por el ciclo Educativo según entidad federativa y ciclo "escolar", de la cual solo se tomaron los datos correspondientes al D.F. y a nivel Nacional.

**Tabla 5. Educación Especial : Servicios y Alumnos atendidos.
Ciclo Escolar 1980-81.**

Area	No. de Servicios	Alumnos Atendidos
Deficiencia Mental.	169	19,452
Transtornos de Audición y lenguaje.	42	4,999
Impedimentos Neuromotores.	11	914
Transtornos Visuales.	14	732
Dificultades de Aprendizaje y lenguaje.	224	33,326
Problemas de Conducta.	44	9,067
Alteraciones Múltiples.	130	No Especificado
Total.	634	68,490

Fuente : DEE/SEP (1981, pág. 27).

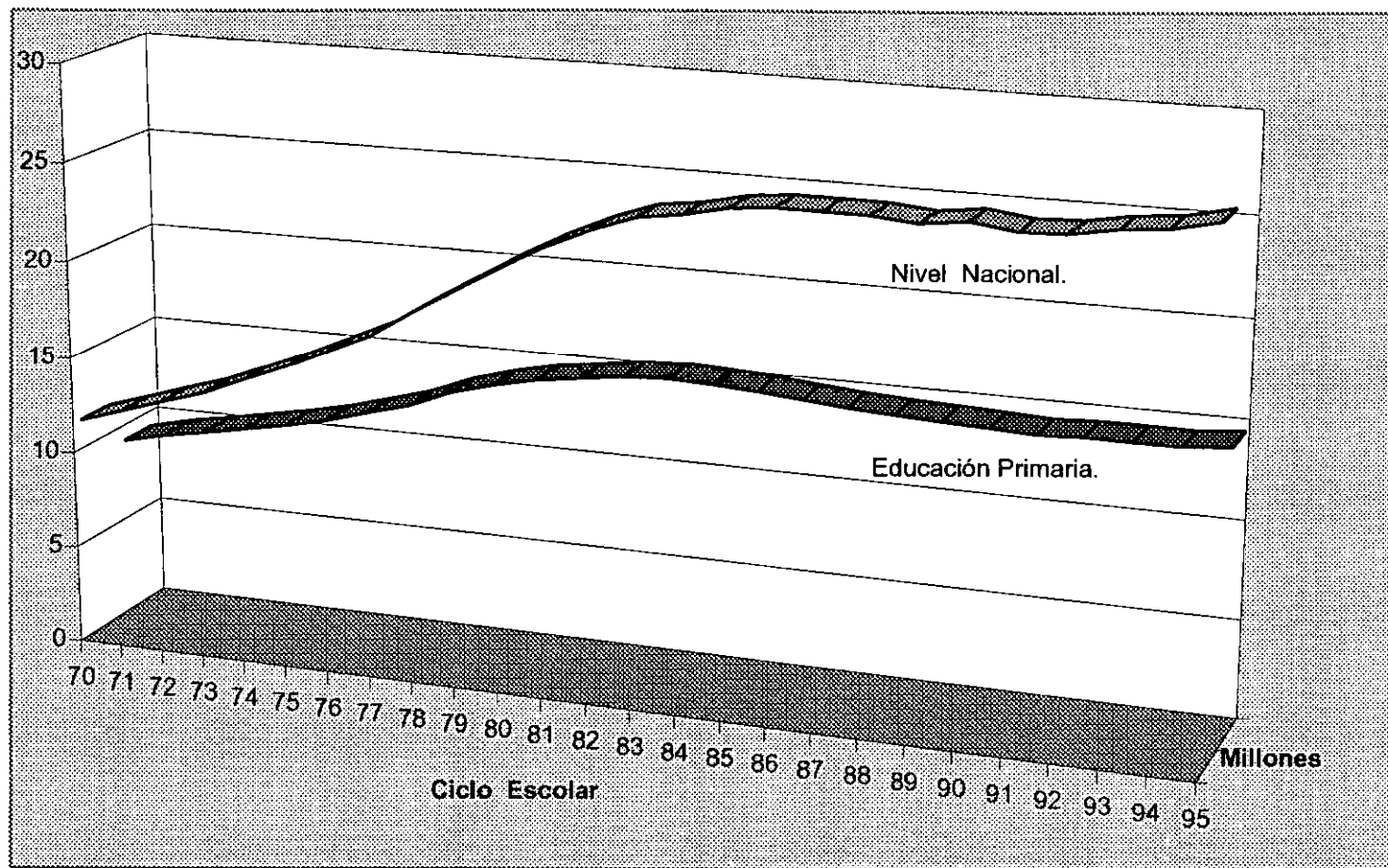
**Tabla 6. Servicios de Educación Especial y Alumnos
Atendidos . Ciclo Escolar 1980-81.**

	Servicios	Alumnos
Escuelas.	360	24,435
Centros de Rehabilitación de Educación Especial (CREE).	13	2,091
Centros Psicopedagógicos.	57	10,601
Clínicas.	12	5,797
Centros de Capacitación para el Trabajo e Industrias Protegidas.	15	1,511
Unidades de Grupos Integrados.	177	24,055
Total.	634	68,490

Fuente : DEE/SEP (1981, pág. 24 y sin número).

FIG.1 Matrícula total de alumnos y de Educación Primaria de la República Mexicana.

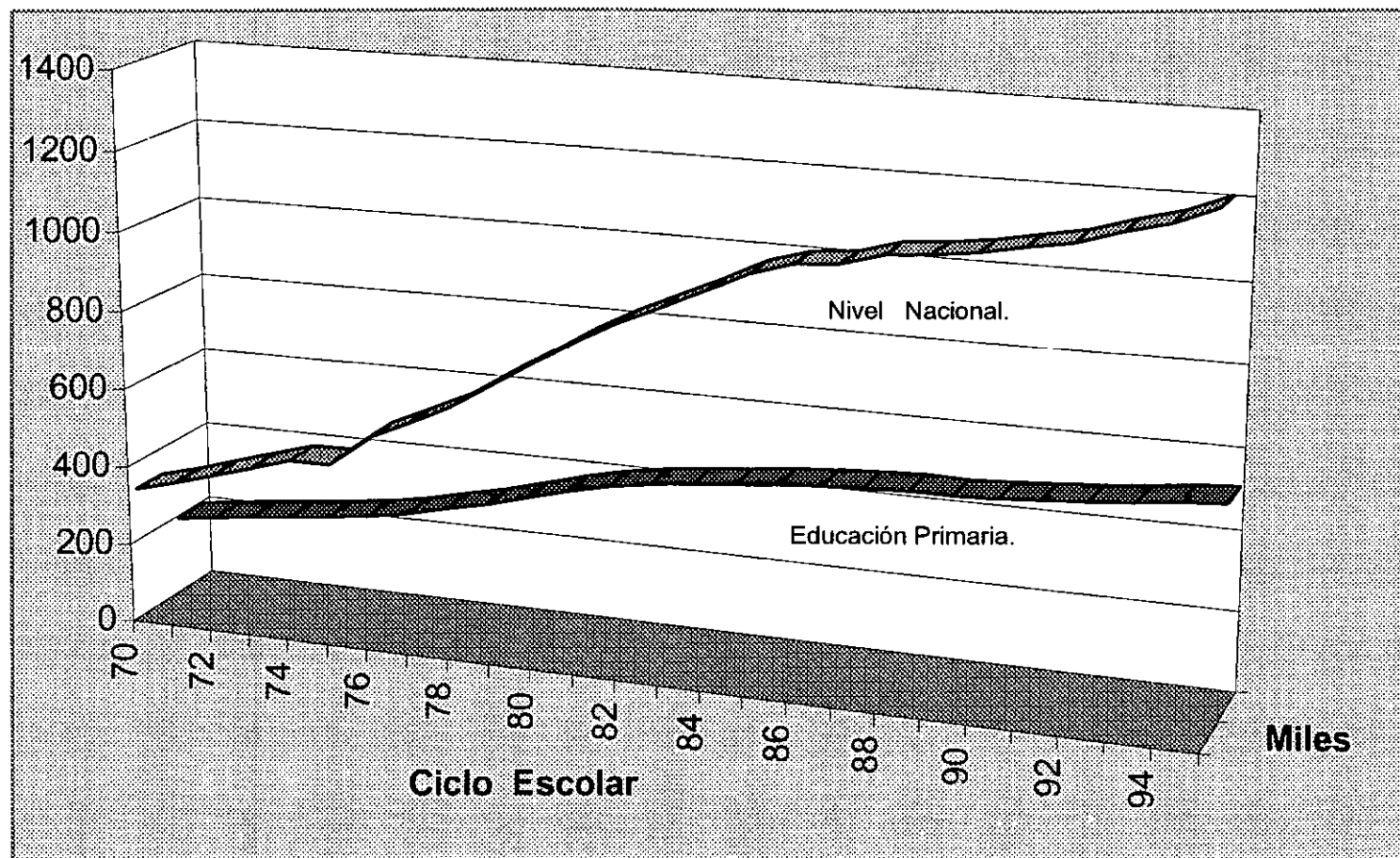
Ciclo Escolar 1970-71 al Ciclo 1995-96.



Fuente: INEGI (1996).

FIG.2 Matrícula total de personal docente a Nivel Nacional y en Educación Primaria.

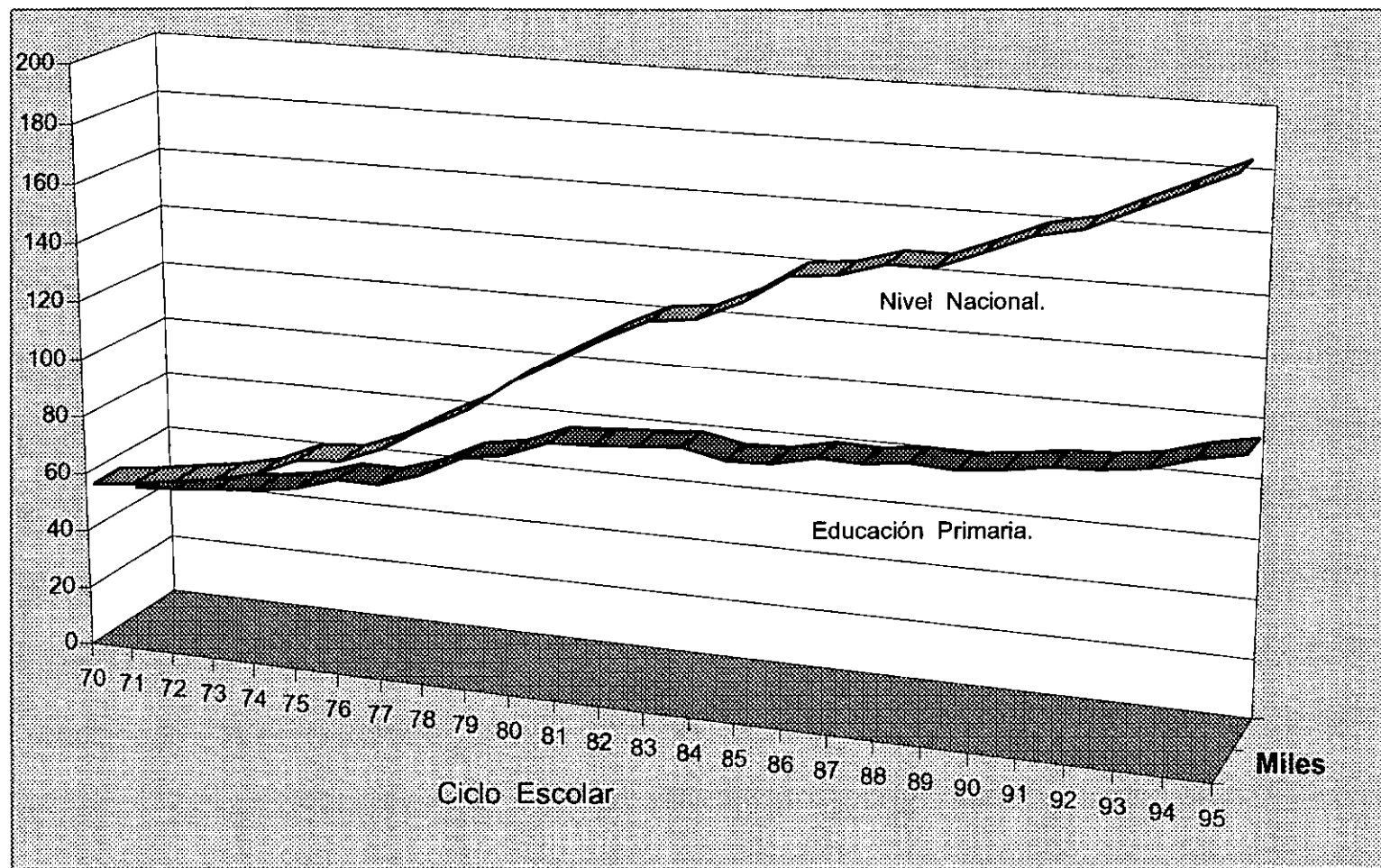
Ciclo Escolar 1970-71 al Ciclo 1995-96.



Fuente: INEGI (1996).

FIG.3 Matrícula total de Escuelas a Nivel Nacional y de Educación Primaria.

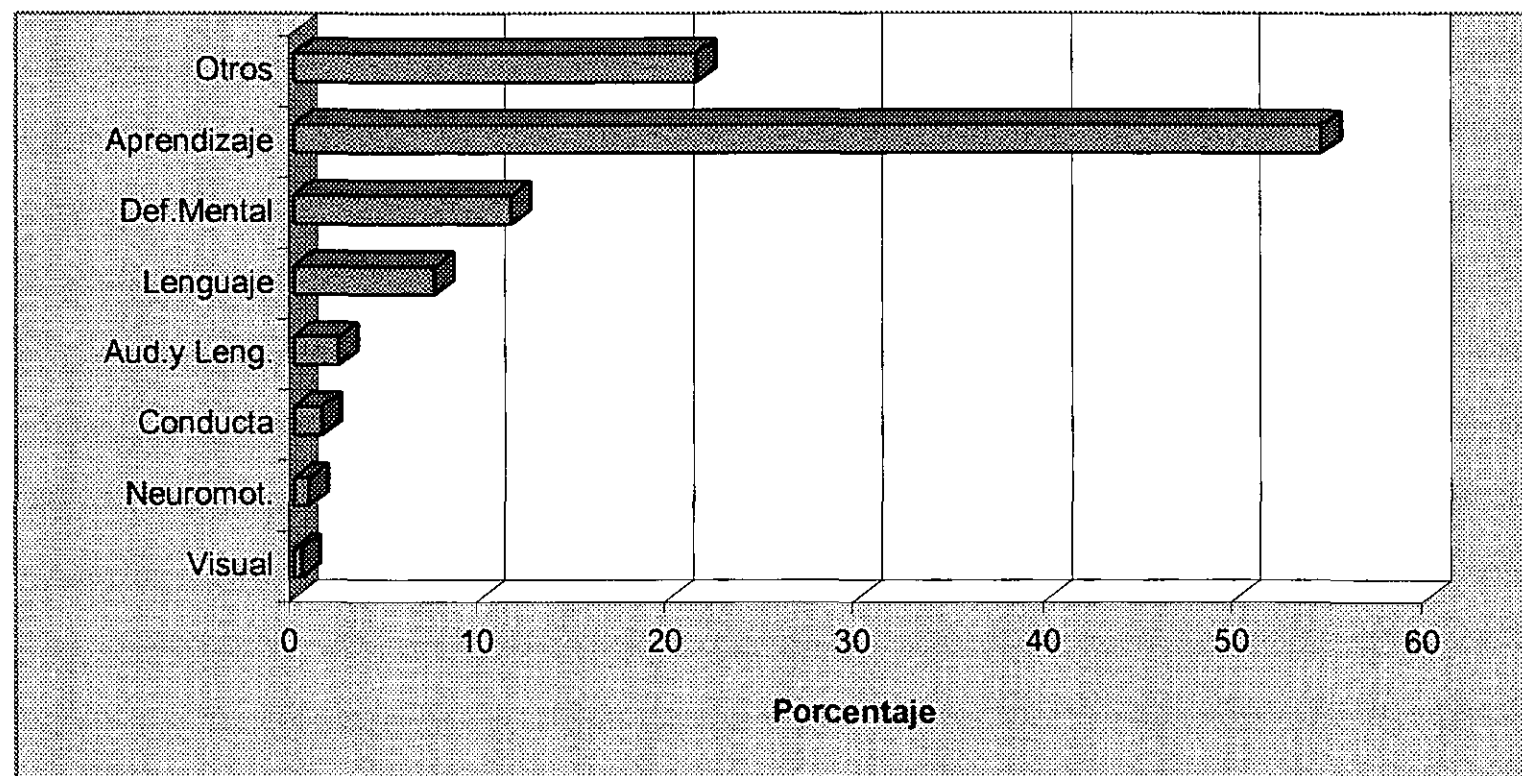
Ciclo Escolar 1970-71 al Ciclo 1995-96.



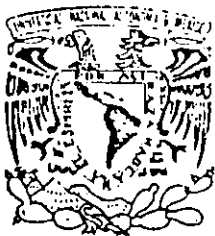
Fuente: INEGI (1996).

FIG. 4 Alumnos atendidos en Educación Especial.

Transtornos y problemas atendidos en 1995-96.



FUENTE: INEGI (1996, pág.245,Cuadro 4.7).



México D.F. a 25 de Febrero de 1997.

UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Lic. Alejandro Rodríguez Lucio.
Presente.

Respetado Señor, somos pasantes de la carrera de Licenciado en Psicología del Campus Iztacala, escuela perteneciente a la UNAM y le solicitamos por este medio, nos proporcione las facilidades para realizar entrevistas al personal docente (Psicólogos y Pedagogos), en las Escuelas de Educación Especial ubicadas en la Delegación Benito Juárez, que están a su cargo. La información obtenida será utilizada para la elaboración de nuestra tesis, que aborda el proceso Histórico y evolución de la Educación Especial en México de la Delegación Benito Juárez ; y de esta manera , lograremos titularnos .Con esto le estaremos muy agradecidas y le damos las gracias por su tiempo y atención. Esperamos nos resuelva a la brevedad posible.

Sus seguras servidoras:

Fabiola Aguilar G.

*Procedi a autorizarla
de la
26/Febr/97
M. Mateo*

Mercedes Mateo H.

Domicilio:

Fray Pedro de Gante #197

Col. Del Obrero

C.P. 07430 Z.P. 14

México D.F.

Tel: 767-15-54

*Alfonso G...
26/Febr/97*

A N E X O B

México D.F. a 14 de Marzo de 1997.

Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León
Presidente de la República Mexicana
Presente.


Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo y felicitación por el trabajo realizado por usted y al mismo tiempo presentarle nuestro apoyo como ciudadanas mexicanas.

Somos pasantes de la carrera de Psicología del Campus-Iztacala, escuela perteneciente a la UNAM lugar donde también usted estudió y le solicitamos por este medio nos ayude a obtener facilidades para realizar entrevistas al personal docente (psicólogos y pedagogos), de las Escuelas de Educación Especial ubicadas en la Delegación Benito Juárez mismas que se encuentran a cargo del personal de la Dirección General de Escuelas de Educación Especial de la SEP, ubicada en Lucas Alamán, Centro, en donde nos prometieron hace dos semanas en darnos una respuesta hecho que, no ha ocurrido e incluso nos pidieron una copia de nuestro proyecto de tesis. Cabe destacar que la información obtenida en las entrevistas será utilizada para la elaboración de nuestra tesis, que aborda el proceso histórico y evolución de la Educación Especial en México de la Delegación Benito Juárez; y de esta manera lograremos titularnos para así obtener nuestra cédula y poder trabajar en alguna institución de gobierno que requiera de nuestros servicios como profesionistas que es nuestra meta. Con esto le estaremos muy agradecidas

y le damos las gracias por su tiempo y atención.

-- Esperamos nos resuelva a la brevedad posible.

Sus seguras servidoras:


Mercedes Mateo Hernández


Fabiola Aguilar Gamboa

Domicilio:

Fray Pedro de Gante #197

Col. Del Obrero

C.P. 07430 Z.P. 14

Tel. 767-15-54.

Del. Gustavo A. Madero

México D.F.



A N E X O C

Palacio Nacional, 25 de Marzo de 1997.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION DE ATENCION
CIUDADANA

F: 174903-27

SRA. MERCEDES MATEO HERNANDEZ Y FMTE.
FRAY PEDRO DE GANTE 197
DEL OBRERO
07430 GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL

ESTIMADA SRA. MATEO HERNANDEZ:

A nombre del Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, me permito informarle que hemos recibido su comunicación en la que:

SOLICITAN SE LES PERMITA REALIZAR DIVERSAS ENTREVISTAS AL PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION ESPECIAL DEL D.F.; A FIN DE RECABAR LA INFORMACION QUE REQUIEREN PARA LA ELABORACION DE SUS TESIS.

A fin de atender su petición, la Coordinación de Atención Ciudadana, está turnando su asunto a: SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, donde se analizará la viabilidad de su solicitud para brindarle la respuesta pertinente.

Esta Coordinación estará atenta al desarrollo de las gestiones que se realicen en torno a su petición y mantendrá informado al Titular del Ejecutivo Federal sobre el particular.

A T E N T A M E N T E
LA COORDINADORA DE ATENCION CIUDADANA

LIC. LEONOR ORTIZ MONASTERIO